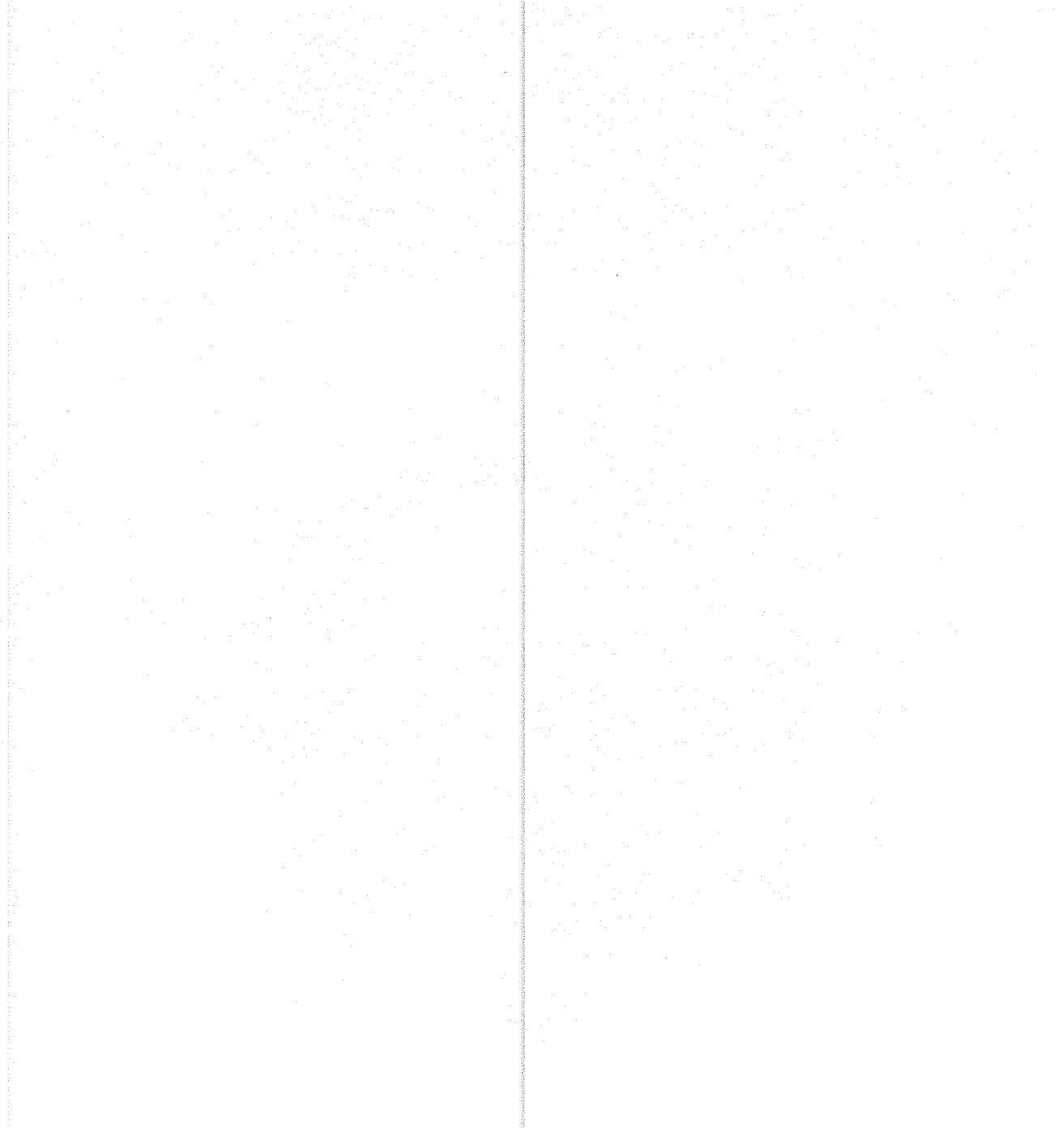


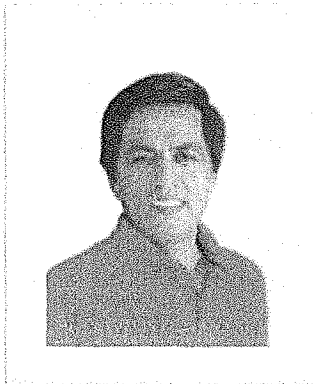
MEMORIA ANUAL 2018

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN



I. PRESENTACIÓN



En concordancia con la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, presento a la población loreтана la Memoria Anual Institucional año fiscal 2018 del Gobierno Regional de Loreto, que me honro en presidir, el mismo que resume las actividades y proyectos de inversión que se han ejecutado y se vienen ejecutando en nuestra región, cuyo objetivo es sistematizar y cuantificar los resultados de la gestión durante el año 2018 en el marco del proceso de descentralización que vive el país, concordante con los lineamientos de política nacional y sectorial, las prioridades del Plan de Desarrollo Regional Concertado “Loreto al 2021” y del Plan Estratégico Institucional 2016 – 2018.

Los logros que se indican en el presente documento, constituyen el producto del trabajo de los diferentes órganos estructurados del Gobierno Regional de Loreto, reconociendo al mismo tiempo el importante esfuerzo desplegado por los servidores públicos al servicio de nuestra institución y por ende el desarrollo de la región.

Al término de mi gestión, expreso mi eterna gratitud a la población loreтана por la confianza depositada en mi persona, reafirmando así mi promesa de seguir haciendo realidad los anhelos que como comunidad compartimos, animando las convicciones que me orientaron a seguir este derrotero.

Por lo expuesto, presento las principales actividades, obras, logros y proyectos ejecutados durante el año 2018, programa de inversiones, estados presupuestarios y estados financieros. Al mismo tiempo damos a conocer cuáles han sido las limitaciones que se tuvieron para el logro de los objetivos propuestos.

FERNANDO MELÉNDEZ CELIS
GOBERNADOR REGIONAL

II. RESEÑA HISTÓRICA

La Región Loreto fue creada por Ley N° 24794 de fecha 3 de marzo de 1988, con el nombre de Región del Amazonas, cuya máxima autoridad fue la Asamblea Regional, constituida por 8 representantes elegidos por sufragio directo, seis alcaldes provinciales y seis delegados de Instituciones Representativas. La instalación de la Asamblea Regional, se realizó en la ciudad de Nauta, el 30 de diciembre de 1989, siendo su Presidente el señor **Gilberto Alván Acosta**.

El 14 de junio de 1991, por iniciativa de la Asamblea Regional se promulga la Ley N° 25325, Ley Orgánica de la Región Loreto, con la cual se cambia la denominación de Región del Amazonas por Región Loreto.

A través del Decreto Ley N° 25432 del 11 de abril de 1992, se disuelven las Asambleas y Consejos Regionales y se conforman los Consejos Transitorios de Administración Regional como nueva forma de gobierno para las regiones.

Se sucedieron en la presidencia del CTAR Loreto: el Arq. Raúl Morey Menacho, el Econ. Jorge Sánchez Moreno Izaguirre, el Ing. Tomás Gonzales Reátegui, el Ing. Juan Boleslaw de Pawlikowski Andrade, el Ing. Pablo Rojas Ruiz, el señor Marciano Riva Oyarce, el señor Samuel Reynafarge Abensur, el Dr. Dante Perea Mori, el Ing. Ernesto Ponce Carranza, el Econ. Mario Peña Angulo y el Sr. Fidel Torres Ramírez.

Luego de 10 años, el Congreso de la República aprobó la Ley N° 27867, que restituye los Gobiernos Regionales, la misma que fue promulgada el 16 de noviembre de 2002, con la denominación de "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales". Dicha Ley establece y norma la estructura, organización, competencias y funciones de los gobiernos regionales. Define la organización democrática, descentralizada y desconcentrada del Gobierno Regional conforme a la Constitución y a la Ley de Bases de la Descentralización.

De acuerdo a esta Ley, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal. Su estructura orgánica básica es la siguiente:

El Consejo Regional; es el órgano normativo y fiscalizador del Gobierno Regional. Está integrado por el Presidente Regional, el Vicepresidente y los Consejeros, que en un principio fueron 7: uno por cada provincia de la región Loreto; pero que en este segundo período se ha incrementado a 9.

La Presidencia Regional, es el órgano ejecutivo del Gobierno Regional.

El Consejo de Coordinación Regional, es el órgano consultivo y de coordinación del Gobierno Regional con las municipalidades y la sociedad civil organizada. Está conformada por el Presidente Regional quien lo preside, pudiendo delegar tal función en el Vicepresidente Regional; los alcaldes provinciales (7) de la Región y los representantes de la Sociedad Civil (4).

En este contexto, el 1° de enero del año 2003, fue instalado el Gobierno Regional de Loreto, cuyas autoridades fueron elegidas por el voto popular, ejerciendo la presidencia el **Sr. Robinson Rivadeneyra Reátegui**, acompañándolo como Vicepresidente el **Dr. Víctor Isla Rojas**.

El 1º de enero de 2007, asumió la presidencia del Gobierno Regional, el **Lic. Iván Enrique Vásquez Valera** y la Vicepresidencia, el señor **Norman David Lewis Del Alcázar**. Ambos fueron elegidos por voto popular en las Elecciones Regionales, realizadas en noviembre de 2006. En las Elecciones Regionales y Municipales de 2010, ha sido reelecto el **Lic. Iván Vásquez Valera** y le acompaña en la Vicepresidencia el Sr. **Luis Lozano Escudero**.

El 1 de enero del 2015, asumió la presidencia del Gobierno Regional de Loreto, el Lic. Adm. **Fernando Meléndez Celis**, cambiándose luego la denominación del cargo a **Gobernador Regional**.

En este sentido, le acompaña como Vicegobernador, el Dr. **Pedro Portocarrero Nogueira**. Ambos elegidos por el voto popular en las Elecciones Regionales y Municipales del 5 de octubre de 2014, para el período 2015-2018.

Integran esta gestión los siguientes Consejeros Regionales:

Maynas:

Edinson Guerrero Sánchez (Movimiento Integración Loretana)
Luis Fernando Valencia Paredes (Fuerza Loretana)

Alto Amazonas:

Javier Álava Florindez (Movimiento Integración Loretana)
Roberto Adrián Pérez López (Acción Popular)

Loreto:

Guido Miguel Coronel Zumaeta (Movimiento Integración Loretana)
Llesabela Tuesta Ruiz (Fuerza Loretana)

Requena:

Aliardo Amaro Solsol Mera (Fuerza Loretana)

Ucayali:

Nuria Ingri Mathews Shapiama (Fuerza Loretana)

Mariscal Ramón Castilla:

Marco Antonio Vásquez Soplin (Fuerza Loretana)

Datem del Marañón:

Miguel Ángel Gutiérrez Alván (Movimiento Integración Loretana)
Oscar Vásquez Tantalean (Fuerza Loretana)

III. MISION Y VISION

3.1 Misión Institucional



**MISIÓN
INSTITUCIONAL**

**“Organizar y conducir la
gestión pública regional,
orientada a mejorar la
calidad de vida de la
población contribuyendo al
desarrollo sostenible e
integral de la región”.**

3.2 Visión Regional Concertada al 2021



VISIÓN REGIONAL
CONCERTADA
AL 2021

“Loreto al 2021 es una región amazónica cuya población ha satisfecho sus necesidades básicas y ejerce plenamente sus derechos fundamentales.

Está conducida por gobiernos modernos y eficientes, que solucionan oportunamente la ocurrencia de conflictos sociales y desastres naturales.

Loreto ha integrado sus fronteras, desarrollado infraestructura para la conectividad y la provisión de energía, ha consolidado su crecimiento económico sobre la base del turismo y la producción diversificada, aprovechando sosteniblemente los recursos naturales”.

IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA

4.1 AUTORIDADES REGIONALES (2018)

Función	Nombre
Gobernador Regional	Fernando Meléndez Celis
Vicegobernador Regional	Pedro Portocarrero Nogueira
Consejo Regional	Edinson Guerrero Sánchez (Maynas)
	Luis Fernando Valencia Paredes (Maynas)
	Javier Ávala Florindez (Alto Amazonas)
	Roberto Adrián Pérez López (Alto Amazonas)
	Guido Miguel Coronel Zumaeta (Loreto)
	Llesabela Tuesta Ruíz (Loreto)
	Aliardo Amaro Solsol Mera (Requena)
	Nuria Ingri Mathews Shapiama (Ucayali)
	Marco Antonio Vásquez Soplín (Mariscal Ramón Castilla)
	Miguel Ángel Gutiérrez Alván (Datém del Marañón)
Oscar Vásquez Tantaleán (Datém del Marañón)	

4.2 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

01 Órganos de Gobierno

- 1.1 Consejo Regional
- 1.2 Gobernador Regional
- 1.3 Vicegobernador Regional

02 Alta Dirección

- 2.1 Directorio de Gerentes Regionales
- 2.2 Gerencia General Regional

03 Órganos Consultivos y de Coordinación

- 3.1 Consejo de Coordinación Regional
- 3.2 Comité Regional de Seguridad Ciudadana
- 3.3 Centro de Operaciones de Emergencia Regional - COER

04 Órgano de Control Institucional y Defensa Judicial

- 4.1 Órgano de Control Institucional
- 4.2 Procuraduría Pública Regional

05 Órganos de Asesoramiento

- 5.1 Oficina Regional de Defensa Nacional
- 5.2 Oficina Regional de Participación Ciudadana
- 5.3 Oficina Regional de Diálogo, Prevención y Gestión de Conflictos
 - 5.3.1 Oficina Ejecutiva de Prevención e Intervención de Conflictos
 - 5.3.2 Oficina Ejecutiva de Diálogo y Análisis de la Información
- 5.4 Oficina General de Asesoría
- 5.5 Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
 - 5.5.1 Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística
 - 5.5.2 Sub Gerencia de Presupuesto
 - 5.5.3 Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Fronterizo
- 5.6 Oficina Regional de Programación Multianual de Inversiones
- 5.7 Oficina Regional de Asesoría Jurídica
- 5.8 Oficina Ejecutiva de Desarrollo Institucional
- 5.9 Oficina Ejecutiva de Cooperación Internacional
- 5.10 Oficina Ejecutiva de Cooperación Interregional

06 Órganos de Apoyo

- 6.1 Oficina Regional de Imagen Institucional
- 6.2 Oficina Regional de Administración
 - 6.2.1 Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos
 - 6.2.2 Oficina Ejecutiva de Logística
 - 6.2.3 Oficina Ejecutiva de Contabilidad
 - 6.2.4 Oficina Ejecutiva de Tesorería

- 6.2.5 Oficina Ejecutiva de Bienes Regionales y Patrimonio
- 6.2.6 Oficina Ejecutiva de Administración Documentaria
- 6.3 Oficina Regional de Tecnologías de la Información y Telecomunicación
 - 6.3.1 Oficina Ejecutiva de Investigación Tecnológica, Seguridad Informática y Soporte Técnico
 - 6.3.2 Oficina Ejecutiva de Ingeniería de Procesos, Desarrollo de Aplicaciones y Telecomunicaciones
 - 6.3.3 Oficina Ejecutiva de Producción y Soporte
- 6.4 Oficina Regional de Ejecución Coactiva y Recaudación
 - 6.4.1 Oficina Ejecutiva de Ejecución Coactiva
 - 6.4.2 Oficina Ejecutiva de Canon, Concesiones y Convenios
 - 6.4.3 Oficina Ejecutiva de Recursos Directamente Recaudados
- 6.5 Oficina Ejecutiva de Maquinarias, Vehículos Menores y Fluviales
- 6.6 Unidad Formuladora

07 Órganos de Línea

- 7.1 Gerencia Regional de Desarrollo Económico
 - 7.1.1 Sub Gerencia de Promoción de Inversiones
 - 7.1.2 Sub Gerencia de Promoción Comercial
 - 7.1.3 Dirección Regional de Agricultura
 - 7.1.4 Dirección Regional de la Producción
 - 7.1.5 Dirección Regional de Energía y Minas
 - 7.1.6 Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía
- 7.2 Gerencia Regional de Desarrollo Social
 - 7.2.1 Sub Gerencia de Programas Sociales
 - 7.2.2 Sub Gerencia de Promoción Cultural
 - 7.2.3 Sub Gerencia de Desarrollo Comunal
 - 7.2.4 Sub Gerencia de Deportes
 - 7.2.5 Dirección Regional de Educación
 - 7.2.6 Dirección Regional de Salud
 - 7.2.7 Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
 - 7.2.8 Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
- 7.3 Gerencia Regional de Seguridad Ciudadana
 - 7.3.1 Sub Gerencia de Políticas y Estrategias
 - 7.3.2 Sub Gerencia de Operaciones
 - 7.3.3 Sub Gerencia de Gestión Administrativa
- 7.4 Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad
 - 7.4.1 Oficina Ejecutiva de Planes y proyección Social
 - 7.4.2 Oficina Ejecutiva de Capacitación y Registro
- 7.5 Gerencia Regional de Infraestructura
 - 7.5.1 Sub Gerencia de Estudios y Proyectos
 - 7.5.2 Sub Gerencia de Obras
 - 7.5.3 Sub Gerencia de Supervisión y Control de Obras
 - 7.5.4 Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones

- 7.6 Autoridad Regional Ambiental - ARA
 - 7.6.1 Dirección Ejecutiva de Gestión Ambiental
 - 7.6.3 Dirección Ejecutiva de Conservación y Diversidad Biológica
 - 7.6.2 Dirección Ejecutiva de Forestal y Fauna Silvestre
 - 7.6.4 Dirección Ejecutiva de Ordenamiento Territorial y Datos Espaciales
 - 7.7 Gerencia Regional de Desarrollo Forestal y Fauna Silvestre
 - 7.7.1 Sub Gerencia de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre
 - 7.7.2 Sub Gerencia de Control y Seguimiento
 - 7.8 Gerencia Regional de Asuntos Indígenas
 - 7.7.1 Sub Gerencia de Asuntos Interculturales
 - 7.7.2 Sub Gerencia de Articulación Intersectorial
 - 7.9 Archivo Regional
 - 7.10 FONDELOR
- 08 Órganos Desconcentrados**
- 8.1 Oficina de Coordinación Interna y Enlace Lima
 - 8.2 Gerencias Subregionales
- 09 Organismos Públicos Descentralizados**
- 9.1 Organismo Público Infraestructura para la Productividad (OPIPP)

V. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

Derechos Sociales

CÓD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	INDICADORES OEI
OEI/1	Contribuir a la reducción de la violencia infantil.	Número de casos atendidos por violencia sexual a niños(as) y adolescentes.
OEI/2	Mejorar las condiciones físicas y sociales de personas en situación de vulnerabilidad.	Número de niños(as) con discapacidad que reciben tratamiento médico integral.
OEI/3	Formalizar la propiedad de las tierras en el área rural.	Porcentaje de comunidades nativas tituladas.

Fuente: PEI 2016-2018.

Acceso a Servicios

CÓD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	INDICADORES OEI
OEI/4	Reducir la desnutrición crónica infantil.	Tasa de desnutrición crónica de niños(as) menores de 5 años (patrón de referencia OMS).
OEI/5	Reducir la anemia infantil.	Porcentaje de niños(as) de 6 a 59 meses de edad con anemia.
OEI/6	Reducir el embarazo adolescente.	Porcentaje de adolescentes (15 - 19 años) alguna vez embarazadas.
OEI/7	Reducir afecciones por enfermedades metaxénicas.	Tasa de dengue clásico (por 100,000 habitantes).
		Tasa de malaria (por 100,000 habitantes).
OEI/8	Incrementar la cobertura escolar en la población infantil de 3 a 5 años.	Tasa neta de matrícula en educación inicial (% de población con edades de 3 a 5 años).
OEI/9	Mejorar el desempeño en comprensión lectora y matemática en niños(as) de nivel primario y secundario.	Porcentaje de niños(as) del segundo grado de primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora.
		Porcentaje de niños(as) del segundo grado de primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática.
OEI/10	Incrementar el nivel de competitividad deportiva en la población.	Número de medallas logradas en competencias nacionales.

Fuente: PEI 2016-2018.

Gobernabilidad Democrática

CÓD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	INDICADORES OEI
OEI/11	Minimizar la percepción de corrupción institucional en la población.	Porcentaje de percepción pública de la corrupción.

Fuente: PEI 2016-2018.

Economía para el Crecimiento

CÓD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	INDICADORES OEI
OEI/12	Potenciar el desarrollo de cadenas productivas en Loreto.	Tasa de participación sectorial (agropecuario y pesca).
OEI/13	Potenciar el atractivo turístico en Loreto.	Arribos de ciudadanos nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedaje.

Fuente: PEI 2016-2018.

Infraestructura para la Integración

CÓD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	INDICADORES OEI
OEI/14	Extender la red pública de saneamiento básico en la población.	Porcentaje de hogares que se abastecen de agua potable mediante red pública.
		Porcentaje de población con acceso a red pública de desagüe.
OEI/15	Extender la cobertura de energía eléctrica en la población.	Porcentaje de población con acceso a red pública de energía eléctrica.
OEI/16	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones de Loreto.	Km. de vías asfaltadas.
OEI/17	Mejorar la infraestructura física de los servicios educativos y de salud.	Número de establecimientos de salud construidas con material noble
		Número de instituciones educativas construidas con material noble.
OEI/18	Consolidar el desarrollo fronterizo en la región.	Índice de Desarrollo Humano (IDH)- Putumayo.
		Índice de Desarrollo Humano (IDH) - Yavari.
OEI/19	Ocupar ordenada y sosteniblemente el territorio de Loreto.	Número de provincias con Zonificación Ecológica y Económica (ZEE).
OEI/20	Mejorar las condiciones físicas de la vivienda familiar.	Porcentaje de la población con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI).

Fuente: PEI 2016-2018.

Recursos Naturales y Riesgo frente a Desastres

CÓD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	INDICADORES OEI
OEI/21	Conservar los bosques y la diversidad biológica en la región.	Tasa anual de deforestación.
		Proporción de Áreas Naturales Protegidas (ANP) respecto a la superficie departamental.
OEI/22	Conservar las cuencas hidrográficas de Loreto.	Número de cuencas hidrográficas Declaradas en Emergencia Ambiental (DEA).
OEI/23	Reducir las condiciones de vulnerabilidad ante riesgo de ocurrencia de desastres	Número de viviendas afectadas por ocurrencia de desastres.

Fuente: PEI 2016-2018.

**VI. LOGROS OBTENIDOS Y DIFICULTADES
PRESENTADAS DURANTE EL PERÍODO QUE
SE INFORMA**

EJES TEMÁTICOS

- I.- INSTITUCIONALIDAD Y GESTIÓN
PÚBLICA**
- II.- INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD
REGIONAL**
- III.- MEDIO AMBIENTE**
- IV.- DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**
- V. ECONÓMICO COMPETITIVO**

I.- Institucionalidad y Gestión Pública

Creando Institucionalidad con la Sociedad Civil



**Audiencia Pública de Rendición de
Cuentas:
I Semestre 2018
Requena, 18.09.18**

DOCUMENTOS DE GESTIÓN

En concordancia con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017/CEPLAN/PCD, que modifica la

“Guía para el Planeamiento Institucional”,
se resuelve mediante:

- **Resolución Ejecutiva Regional N° 413-2018-GRL-P**, de fecha 03/12/18, **AMPLIAR** la vigencia del **Plan Estratégico Institucional (PEI)** del GORE Loreto, **periodo 2016-2018**, (aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 102-2016-GRL-P, de fecha 11/02/16).

- Mediante **Resolución Ejecutiva Regional N° 434-2018-GRL-P**, de fecha 14/12/18, se **APRUEBA** el **PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL GORE LORETO, PERIODO 2019-2022**, el mismo que contiene el resumen del Plan de Desarrollo Regional Concertado “Loreto al 2021”, Misión Institucional, Objetivos Estratégicos Institucionales, Indicadores y Metas Anuales, Acciones Estratégicas Institucionales e identificación de la Ruta Estratégica.

II.- Infraestructura y Conectividad Regional



Inversión de Proyectos por Provincia, año 2018

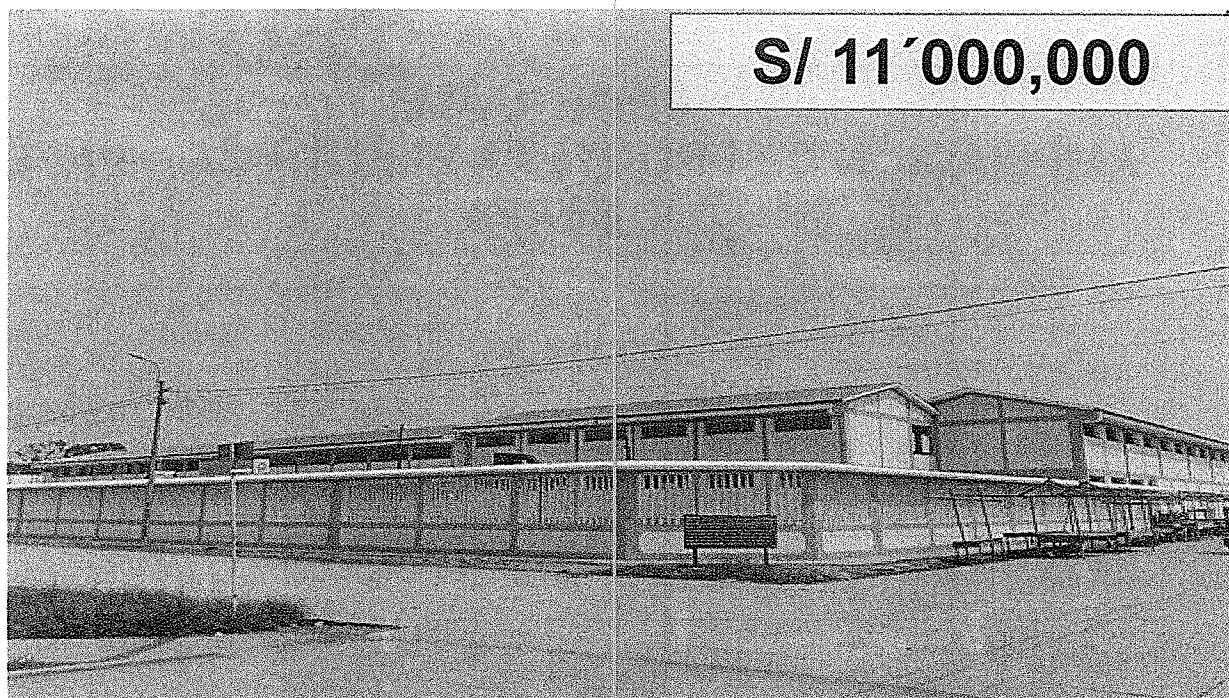
PROVINCIAS	PIA	PIM	EJECUTADO	%
MAYNAS	29,827,540	111,893,972	102,644,202.04	91.73
ALTO AMAZONAS	16,260,375	79,678,211	70,084,254.86	87.96
LORETO	19,130,621	28,954,703	25,436,765.22	87.85
MARISCAL RAMÓN CASTILLA	4,388,578	9,532,715	8,532,791.94	89.51
REQUENA	6,288,292	29,174,626	24,070,335.72	82.5
UCAYALI	16,006,558	22,598,220	18,662,373.06	82.58
DATEM DEL MARAÑÓN	5,591,170	11,005,557	8,248,313.21	74.95
PUTUMAYO	11,901,402	9,709,538	9,443,592.78	97.26
TOTAL	109,394,536	302,547,542	267,122,628.83	88.29

Fuente: Sub Gerencia de Presupuesto

Obras Ejecutadas

**PROGRAMA:
AMPLIACIÓN DE FRONTERA ELÉCTRICA – PAFE, III
ETAPA**

CONTRATO DE SALDO	MONTO DE CADA CONTRATO/SAL DO DE OBRA (S/)	LÍNEAS PRIMARIAS (KM)	LOCALIDADES	CASAS	POBLACIÓN BENEFICIADA (HABITANTES)
		TOTAL	TOTAL	TOTAL	
SER CABALLOCOCHA II ETAPA	1'112,566.23	106	27	1,059	5,065
SER PEBAS	849,045.35	50	16	1,411	7,285
SER NAUTA	2'815,597.09	179	47	2,169	6,207
SER REQUENA	3'146,981.41	237	31	2,414	7,908
SER IQUITOS SUR I ETAPA	490,461.90	139	45	869	2,607
TOTAL	8'414,651.98	711	166	7,922	29,072



S/ 11'000,000

Mejoramiento y ampliación de la
I.E.P.S.M. N° 62032 ARSENIO SANTILLÁN PEÑA,
distrito **Barranca**, provincia de **Datem del Marañón**



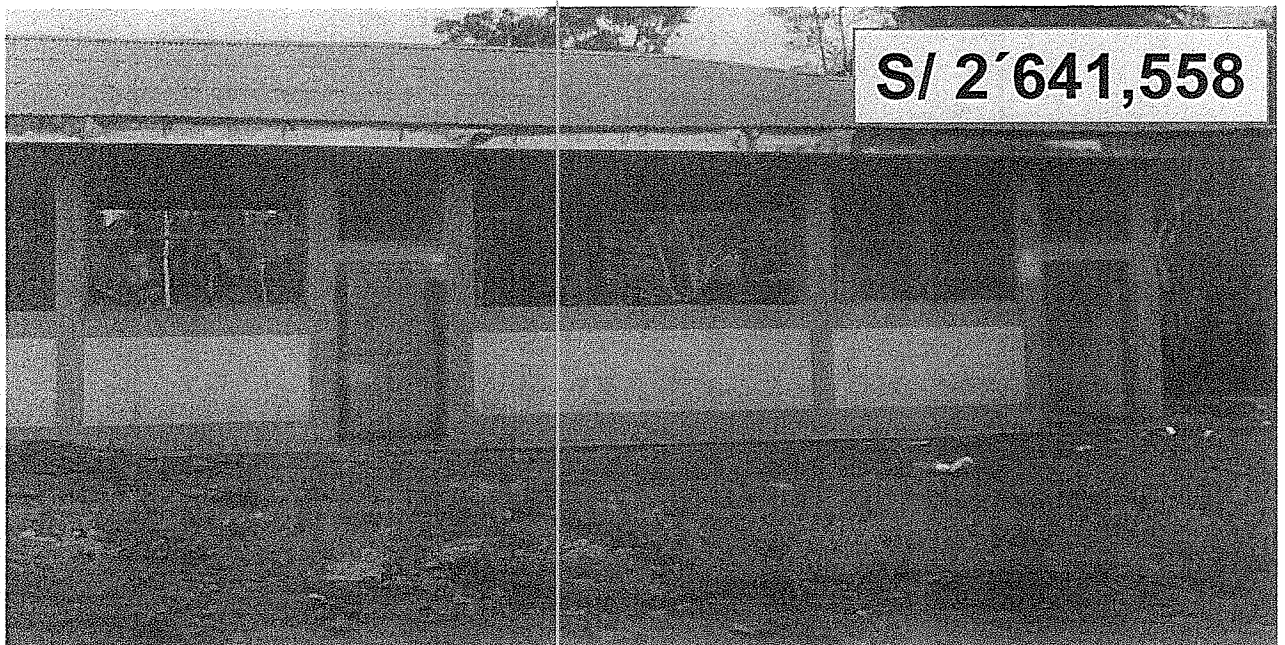
S/ 1'278,169

Mejoramiento de los servicios de educación de la
I.E.I. N° 172 "ÁNGEL DE LA GUARDA",
distrito **Iquitos**, provincia de **Maynas**



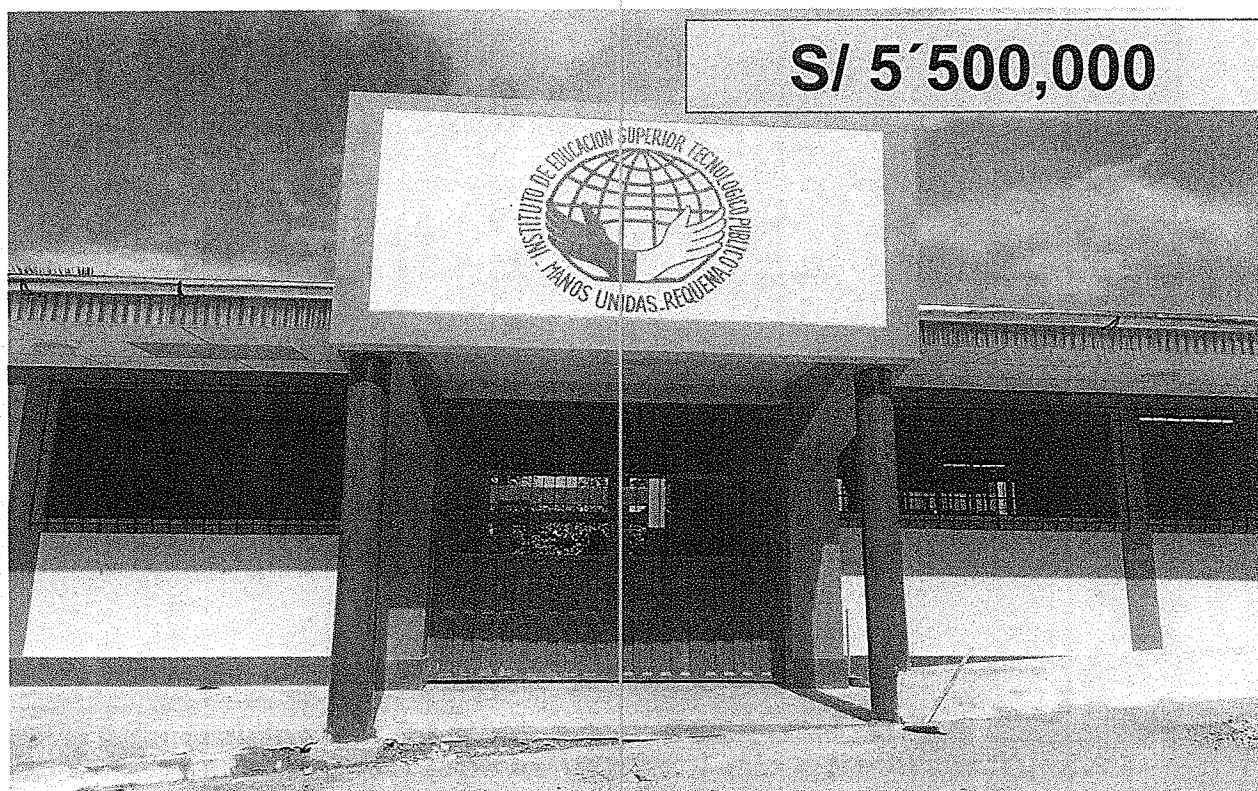
S/ 4'017,401

Mejoramiento de los servicios de educación inicial
escolarizado de la I.E.I. N° 158
“MI SEGUNDA CASITA”, A.H. San Pablo de la Luz,
distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas



S/ 2'641,558

Mejoramiento de los servicios educativos en la
I.E.I.P. N° 804 e I.E.P.S.M. N° 601038, de la Comunidad Nativa
PUCACURO del río Corrientes, distrito Trompeteros, provincia de Loreto



S/ 5'500,000

Mejoramiento y ampliación del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “**MANOS UNIDAS**”, distrito y provincia de **Requena**



S/ 4'822,111

Mejoramiento de los servicios educativos de la I.E.I. Cuna Jardín N° 157 “**VICTORIA BARCIA BONIFFATTY**”, distrito **Iquitos**, provincia de **Maynas**



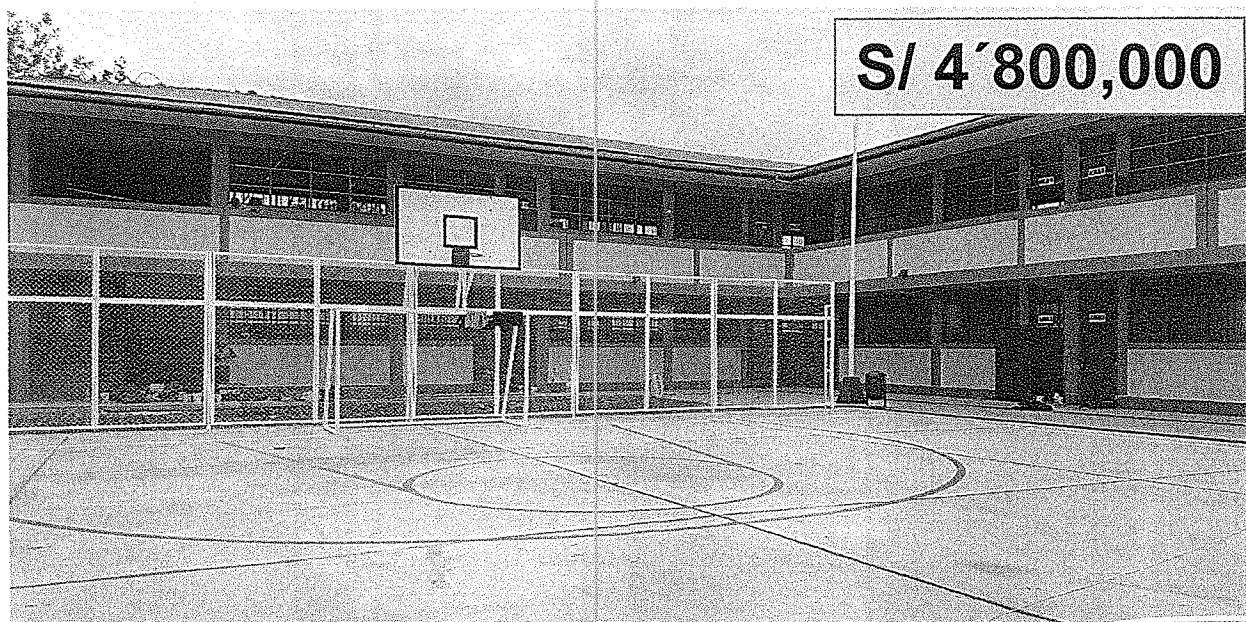
Mejoramiento de los servicios educativos de la I.E.P.S.M. N° 60093 “**JOSÉ OLAYA BALANDRA**”, distrito de **San Juan Bautista**, provincia de **Maynas**



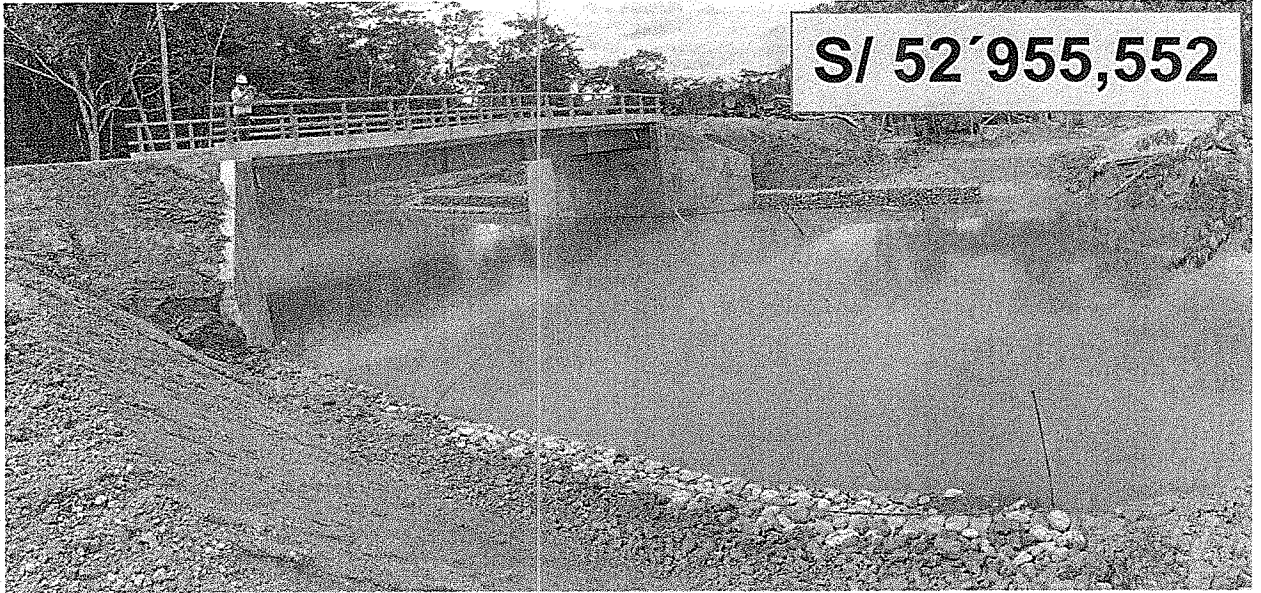
Mejoramiento de los servicios educativos en la I.E.P. N° 6010274- **CRUZ DEL SUR**, KM 8.5 carretera Iquitos-Nauta, provincias de **Maynas**



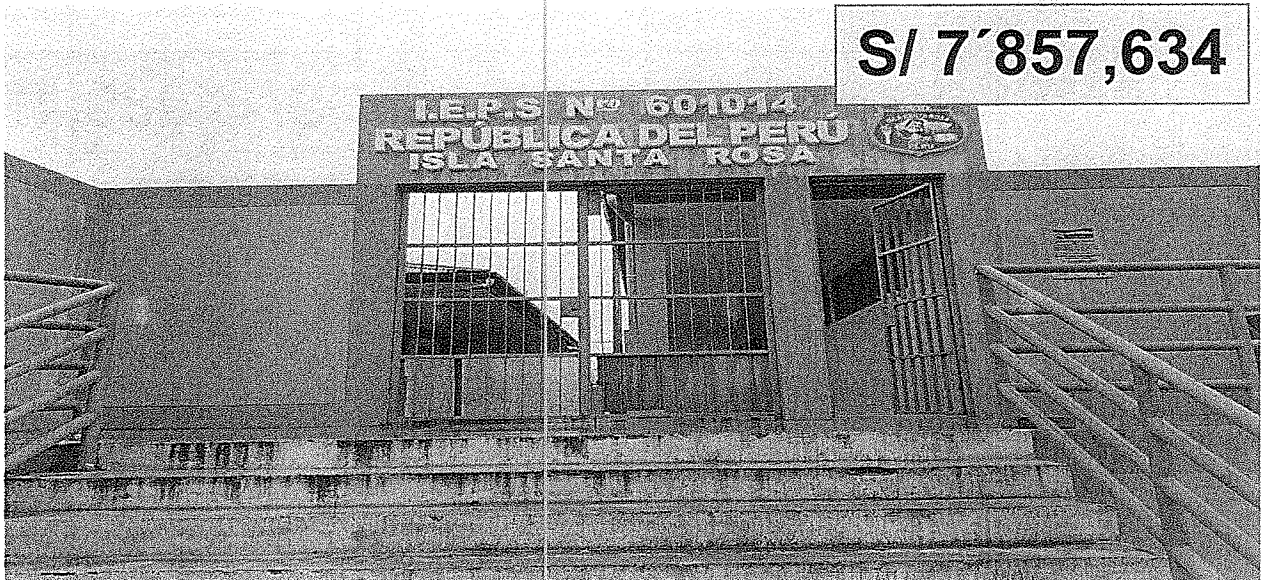
Mejoramiento de la prestación de los servicios de salud del puesto de salud I-1 comunidad de **ORAN**, distrito de **Las Amazonas**, provincia de **Maynas**



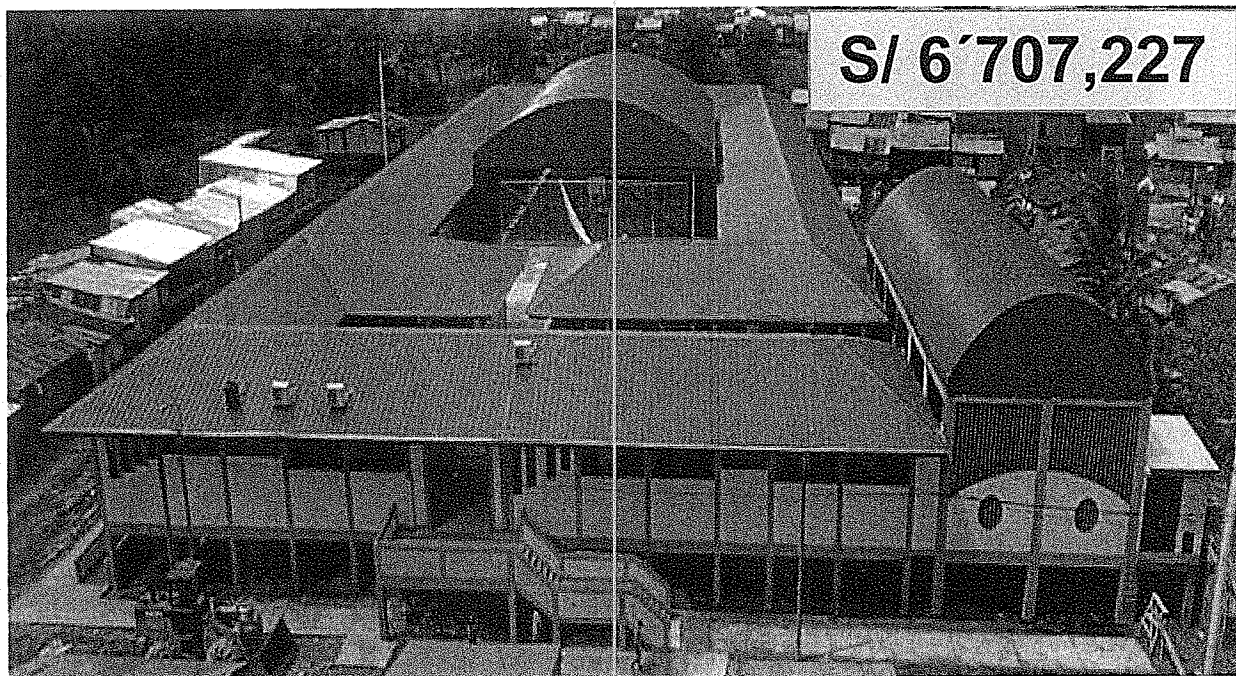
Mejoramiento y ampliación del servicio educativo de la **I.E.P.S.M. N° 60826 "ELEODORO BUSTAMANTE LÓPEZ"**, distrito **Iquitos**, provincia de **Maynas**



Construcción de la vía departamental **YURIMAGUAS – JEBEROS** - I Etapa, tramo Yurimaguas – Jeberillos, Km 0 000 al 27 840, distrito Yurimaguas y Jeberos, provincia de **Alto Amazonas**



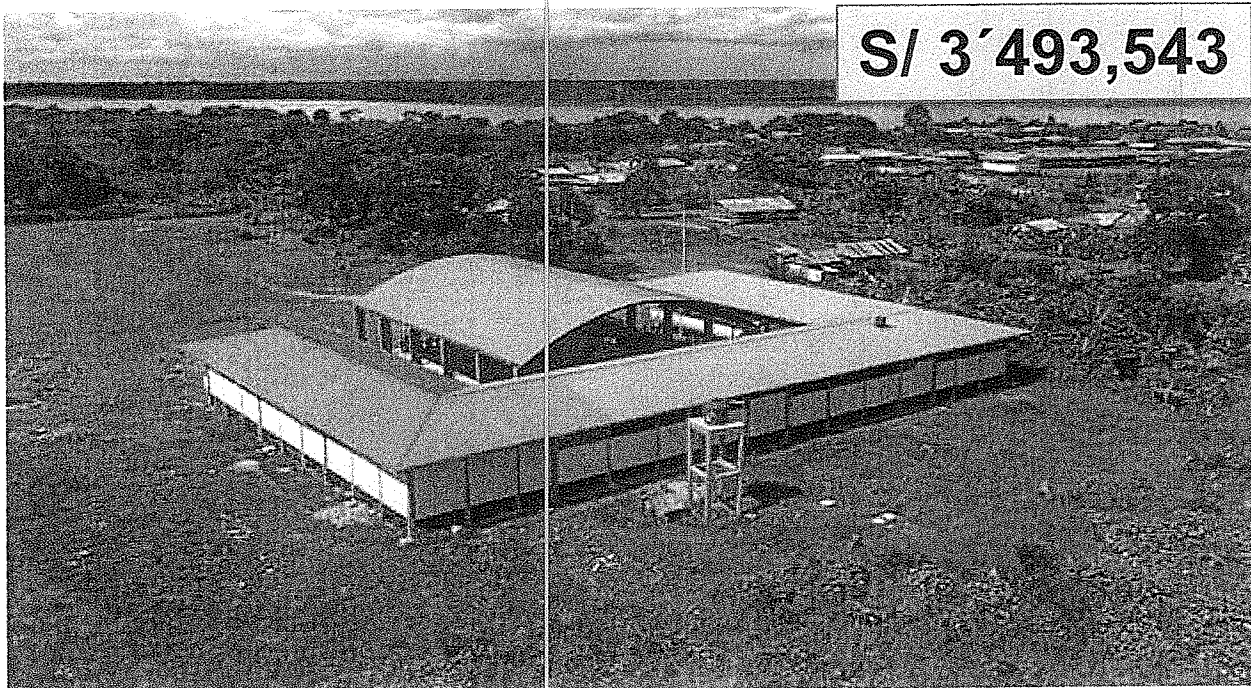
Mejoramiento de los servicios educativos de la I.E.I. N° 362 y la I.E.P.S.M. N° 601014, centro poblado **ISLA SANTA ROSA**, distrito Yavarí, provincia de **Mariscal Ramón Castilla**



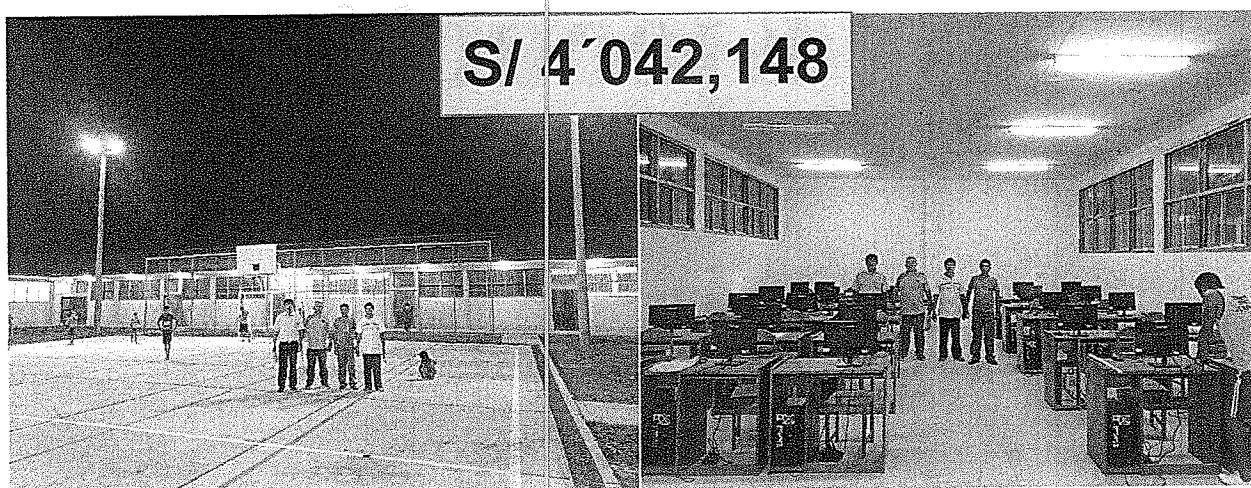
Mejoramiento de los servicios educativos de la I.E.I.P.S.M. N° 601606 en el A.H. “Violeta Correa de Belaunde”, distrito de **Belén**, provincia de **Maynas**



Mejoramiento y ampliación del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “**JOAQUÍN REÁTEGUI MEDINA**”, distrito de **Nauta**, provincia de **Requena**



Mejoramiento del servicio educativo primario y secundario de la **I.E.P.S.M. N° 60696**, de la comunidad de **“HUACRACHIRO”**, distrito de **Puinahua**, provincia de **Requena**

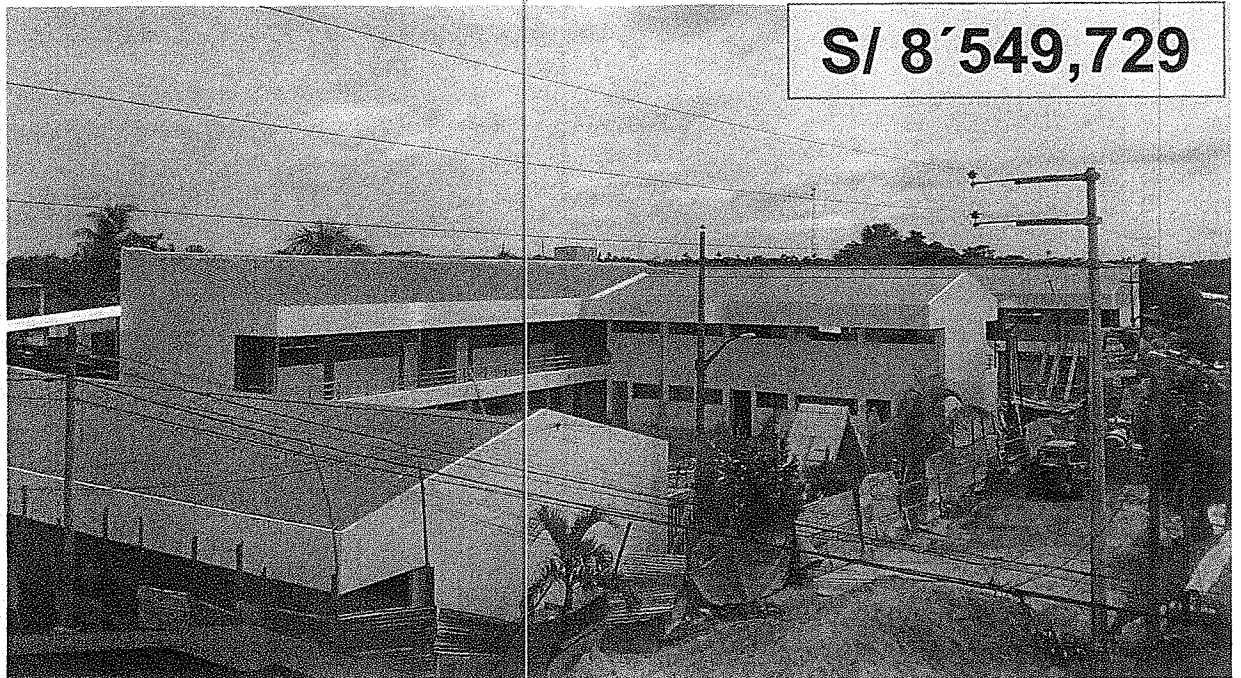


Mejoramiento y ampliación de la oferta educativa de la Institución Educativa Técnica Integrada **“IWAQUI KAMARAMPI MASHINGASHI”** de la localidad de **Nueva Yarina**, distrito de **Pastaza**, provincia de **Datem del Marañón**

Obras en Ejecución



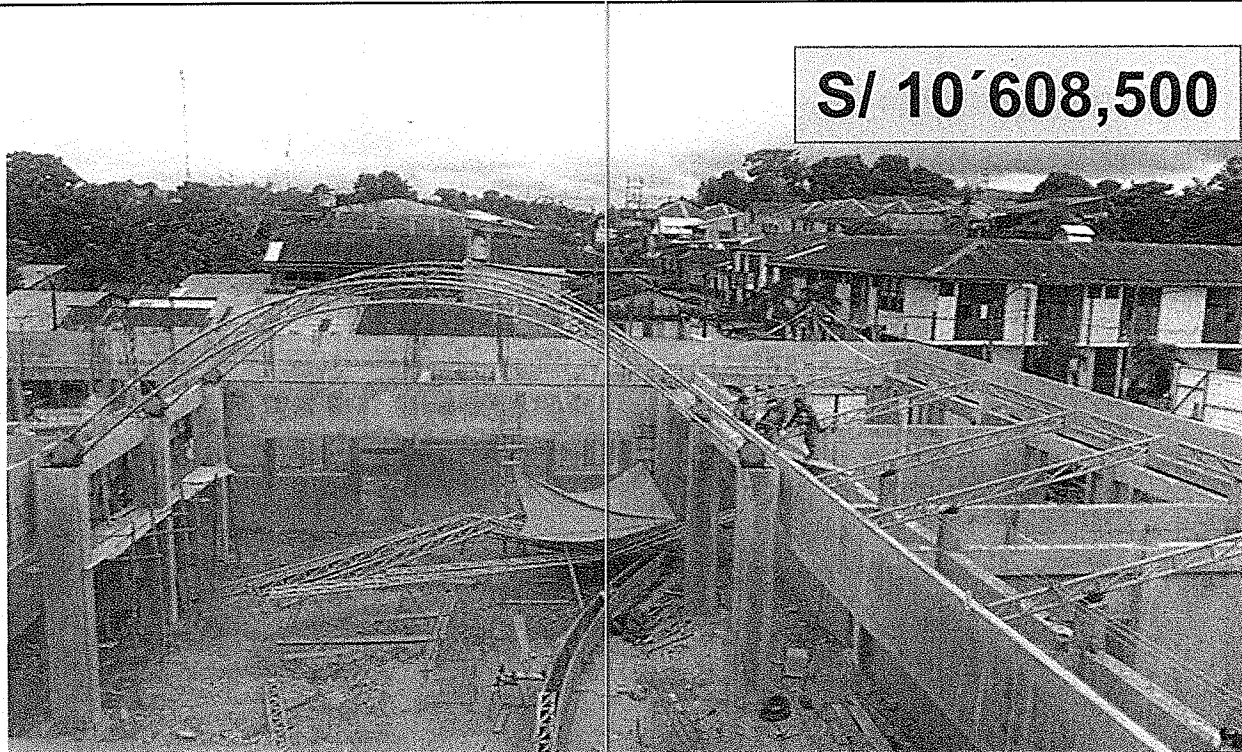
Mejoramiento de los servicios de salud del hospital "SANTA GEMA" de Yurimaguas, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas.
Avance: 97,29%



Mejoramiento de la prestación del servicio educativo en los niveles de inicial, primaria y secundaria I.E N° 61025 "ISAURA CASIANA MAFALDO GORDON", distrito y provincia de Requena.
Avance: 86%



Construcción y equipamiento del nuevo Hospital de Iquitos "CÉSAR GARAYAR GARCÍA", provincia de Maynas. Avance: 20%



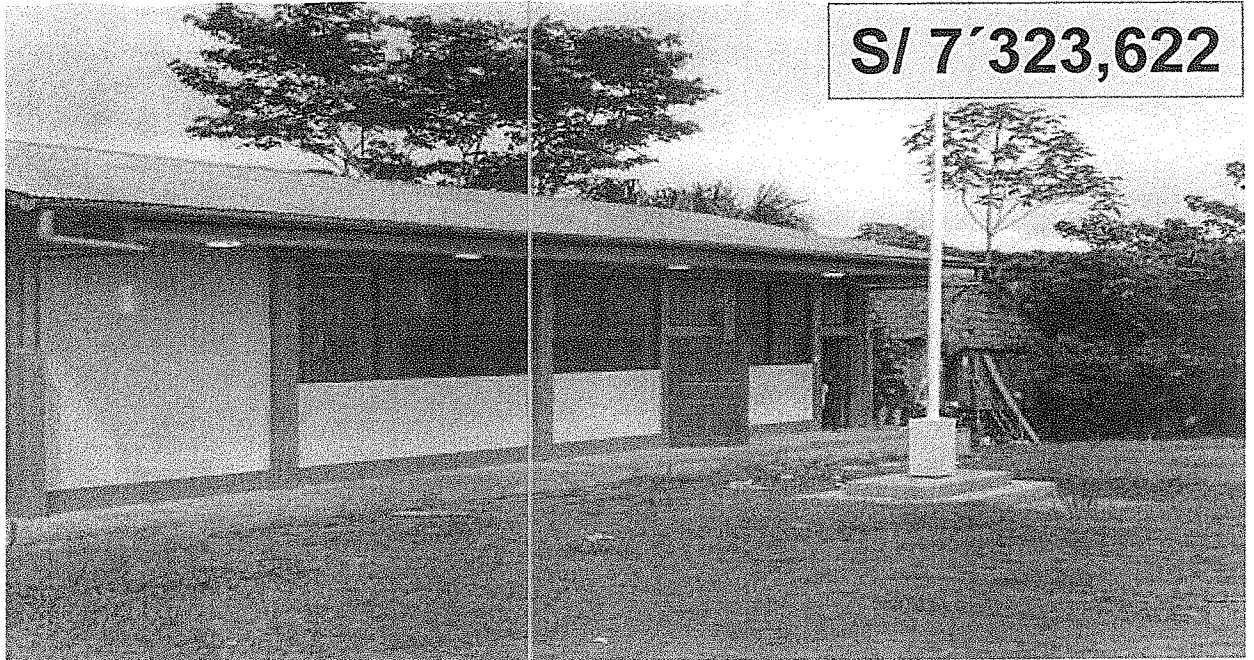
Mejoramiento de la prestación del servicio educativo en los niveles inicial, primaria y secundaria de la I.E. "MARÍA INMACULADA", distrito de Requena, provincia de Requena. Avance: 63%

S/ 2'671,603



Mejoramiento de los servicios de educación de la I.E.P.I.P.M. N° 6010321 "VIRGEN ROSA MÍSTICA" de la junta vecinal Sachachorro, distrito de Nauta, provincia de Loreto. Avance: 93%

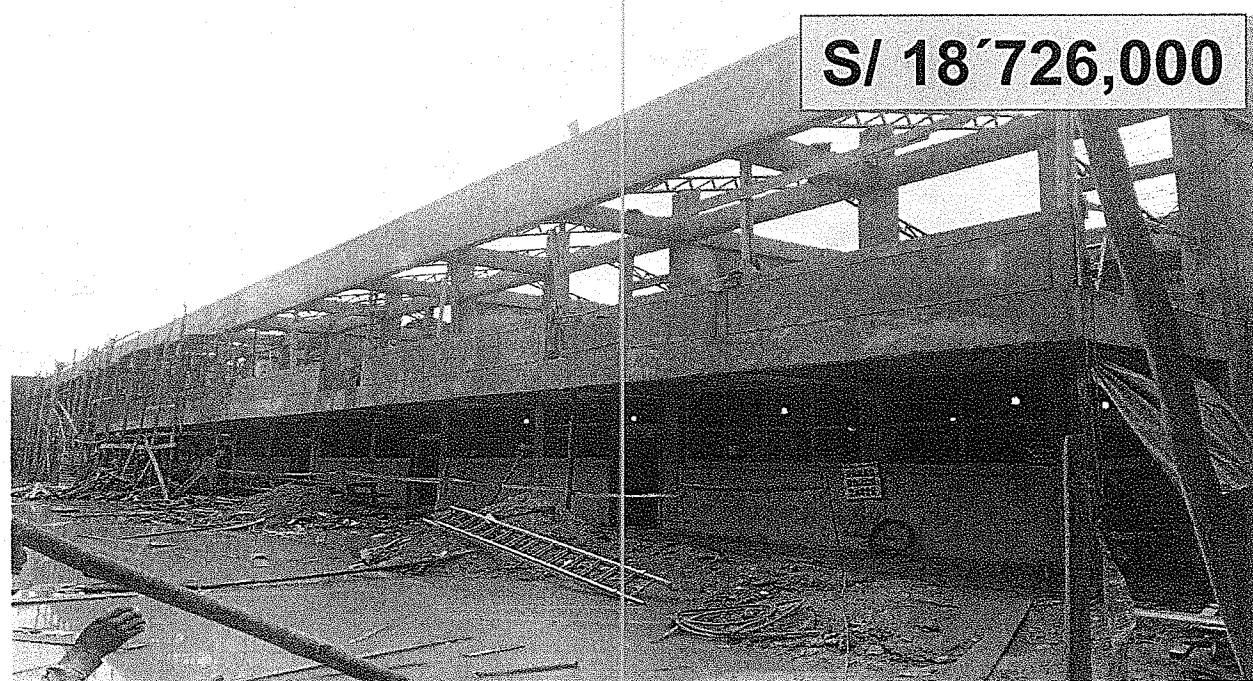
S/ 7'323,622



Mejoramiento de la prestación de servicios de las I.E.P.S. N° 60343 y PRIMARIAS N° 601018, 6010213, 6010235, 601333 y 6010234, distrito de Rosa Panduro, provincia de Putumayo. Avance: 75%

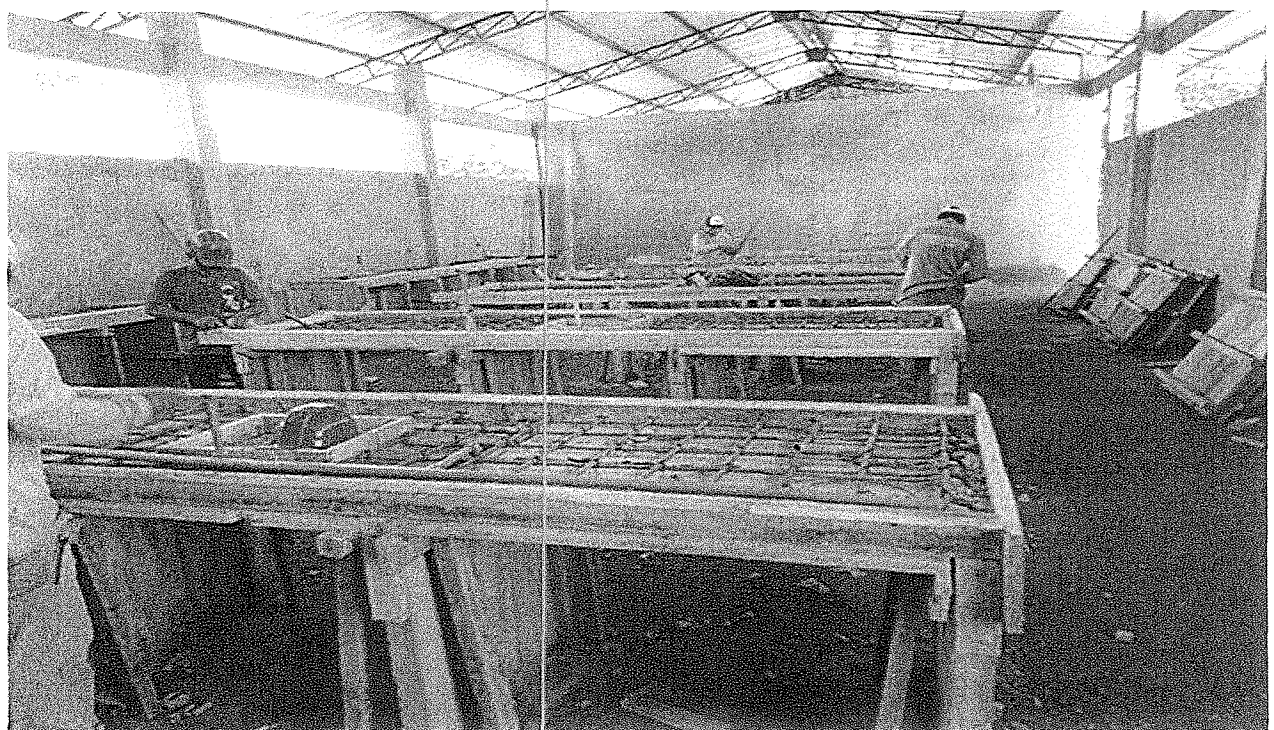
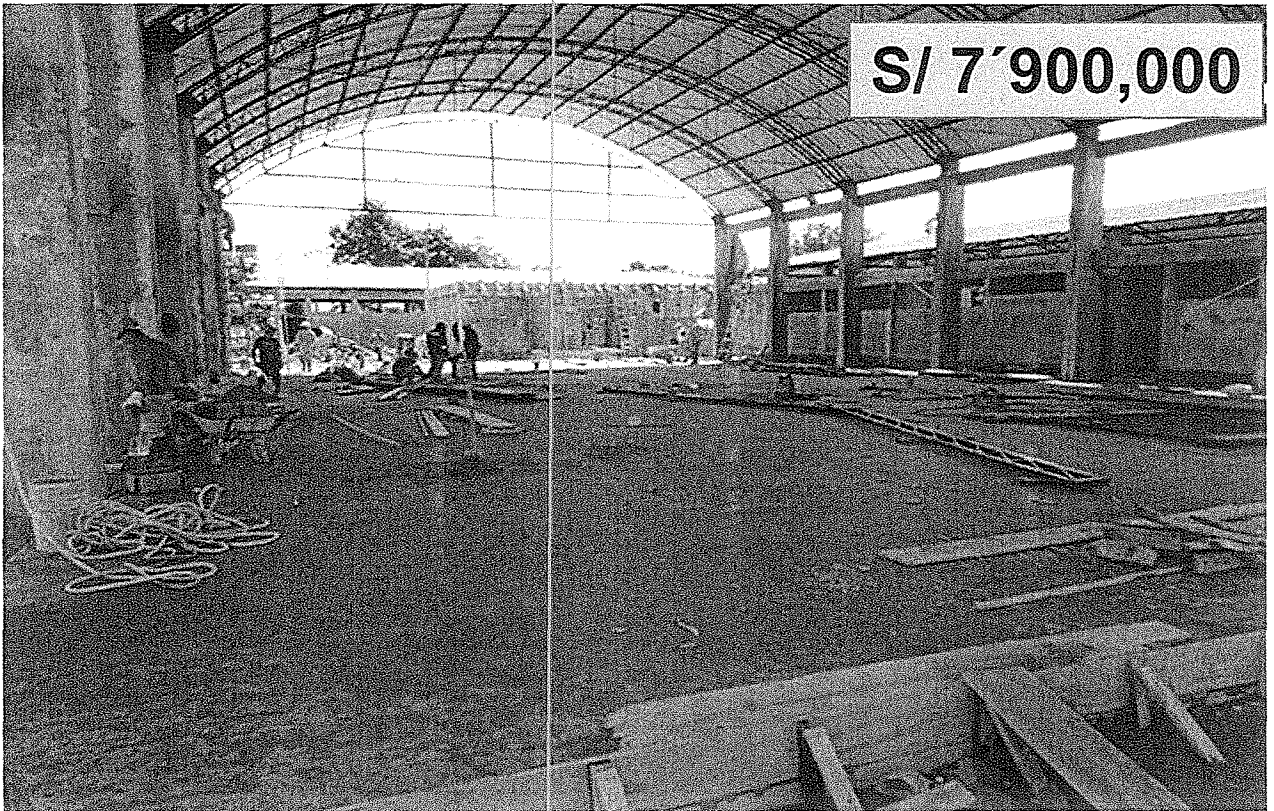


Mejoramiento del servicio educativo de la I.E.I.P.S.M. N° 601606 en el A.H. "VIOLETA CORREA DE BELAUNDE", distrito de Belén, provincia de Maynas. Avance: 97%



Mejoramiento del servicio educativo de la I.E.P.M. "MAYNAS", distrito de Iquitos, provincia de Maynas. Avance: 52%

OBRA	AVANCE FÍSICO
Mejoramiento y ampliación del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "MARISCAL RAMÓN CASTILLA", distrito de Ramón Castilla, provincia de Mariscal Ramón Castilla	53.39%



Obras por Impuestos en Ejecución

OBRA		
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.P.E.B.R. "VIRGEN DE LOS DOLORES", DISTRITO DE YURIMAGUAS - PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS		
COSTO TOTAL CONVENIO	BENEFICIARIOS	AVANCE FÍSICO
S/ 22'350,786.89	1,323 alumnos	32.70%



OBRA		
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL LICEO NAVAL "CAPITÁN DE NAVÍO FRANCISCO CARRASCO", DISTRITO DE PUNCHANA, PROVINCIA DE MAYNAS		
COSTO TOTAL CONVENIO	BENEFICIARIOS	AVANCE FÍSICO
S/ 16'993,786.89	538 alumnos	29.75%



Núcleos Ejecutores

NÚCLEOS EJECUTORES EN EJECUCIÓN

OBRAS	MONTO DE INVERSIÓN (S/)	AVANCE FÍSICO
Creación del servicio de energía eléctrica rural en la C. N. SHOROYA NUEVO Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón	259,745.51	90%
Creación del servicio de energía eléctrica rural en la C. N. BELÉN Distrito de Tigre, provincia de Loreto	361,178.65	60%
Creación del servicio de energía eléctrica rural en la C. N. PAICHE PLAYA Distrito de Tigre, provincia de Loreto	282,241.33	60%
Creación del servicio de energía eléctrica rural en la C. N. NUEVA VALENCIA Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto	368,232.51	60%
Mejoramiento de los servicios de Educación Inicial de la I.E.P. N° 62436 de la C. N. WAMPINTSA Distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón	379,500.00	30%
Mejoramiento de los servicios de Educación Primaria de la I.E.P. N° 6010299 de la C. N. PIJUAYAL Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto	379,500.00	60%
Mejoramiento de los servicios de Educación Primaria de la I.E.P.M. N° 62312 de la C. N. TIPISHCACOCHA Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón	379,500.00	30%

Conectividad Regional

S/ 22'780,121



Mejoramiento de la
VÍA CARROZABLE SAN JOAQUÍN DE OMAGUAS, KM 9.391
(altura Km 58, carretera **IQUITOS- NAUTA**),
distrito de **Nauta**, provincia de **Loreto**. Avance: **67%**



S/ 30'503,475

Mejoramiento de la
TROCHA CARROZABLE PAMPA HERMOSA - INAHUAYA,
KM 15.815, distritos de Pampa Hermosa e Inahuaya,
provincia de Ucayali. Avance: 24%



Mejoramiento de la TROCHA CARROZABLE DE PARAISO, LAS PALMAS, ALTO CONTAMANA, NUEVO LORETO y NUEVO PICOTA, distrito de Pampa Hermosa, provincia de Ucayali.

Primer tramo: Nuevo Picota - Alto Contamana

km 0+000 al km 15+500. Avance: 3.21%



Creación de caminos vecinales para el aprovechamiento de la producción agrícola en las localidades de **SANTA MARÍA, PISCO, NUEVO LORETO** y **DIAMANTE AZUL**, distrito de Alto Nanay, provincia de **Maynas**. Avance: **35.68%**

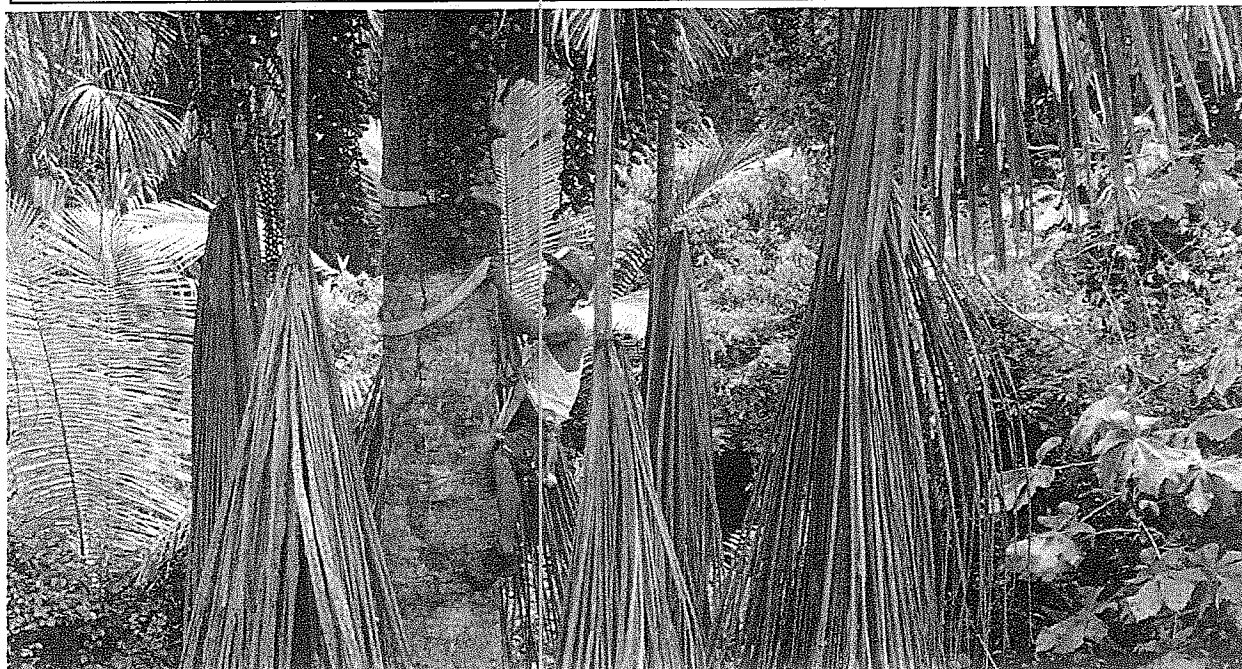
III.- Medio Ambiente



Desarrollo
Ecosostenible

**Promoción del Uso Sostenible
del Aguaje en los bosques de la cuenca media del
río Pastaza, distrito de Pastaza, provincia de Datem
del Marañón, departamento de Loreto**

- ✓ Presupuesto asignado 2018: S/ 651,033.00
- ✓ 7 comunidades beneficiarias: Ullpayacu, La Curva, Recreo, Puerto Díaz, Nueva Alianza, California y Caimito.
- ✓ Beneficiarios directos: 200 extractores.
- ✓ 7 promotores de campo: oriundos de la zona.



SERFOR CAF

IV.- Desarrollo Social y Humano

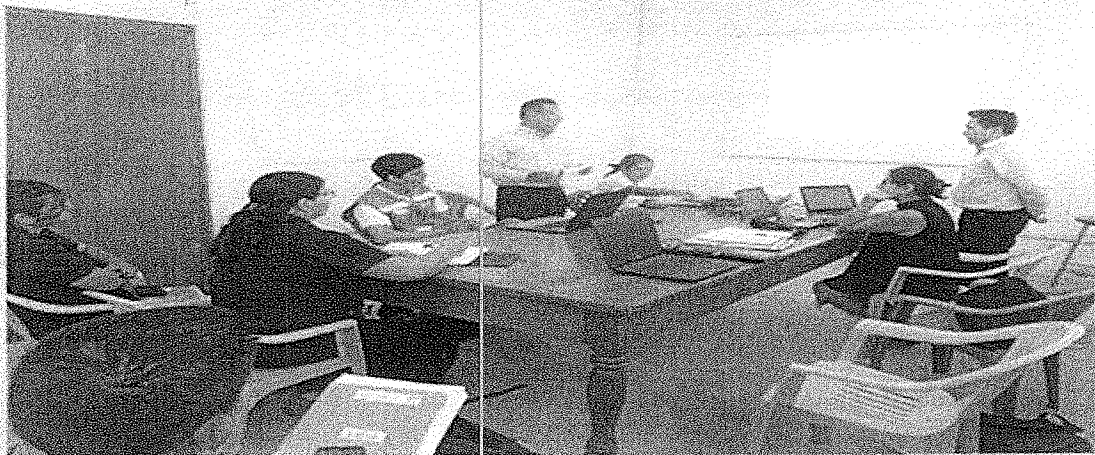
CONVENIO FONDO DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO - FED

FINALIDAD:

- * MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD, EDUCACIÓN Y ACCESO AL AGUA SEGURA.
- * DISMINUCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL Y ANEMIA.

ESTÍMULO ECONÓMICO:

S/ 2'357,000.00 por cumplimiento de las metas trazadas.



LOGROS

REDES DE AGUA POTABLE

- **BENEFICIARIOS:**
520 centros poblados, de
22 distritos

MATERIALES ESCOLARES

- **BENEFICIARIOS:** II.EE. en
toda la región.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

- 10 talleres en gestión
administrativa
- **BENEFICIARIOS:** profesionales
de salud y educación.

IMPLEMENTACIÓN

➤ **ENTREGA DE 4 ECÓGRAFOS**
Centros de Salud de: Islandia, Saramuro, Cushillococha, Concordia

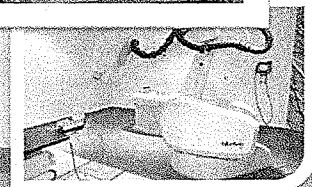
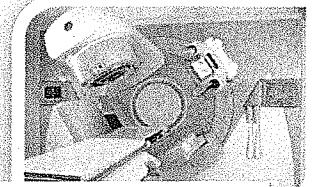
➤ **ENTREGA DE 42 EQUIPOS DE CÓMPUTO**
Centros de Salud I – 4, 2 PC más 1 impresora
Centros de Salud I – 3, 1 PC más 1 impresora

➤ **ENTREGA DE MODERNO TOMÓGRAFO**
Hospital Regional de Loreto,
Marca TOSHIBA de 80 cortes

➤ **SERVICIO DE TELEMAMOGRAFÍA**
Hospital Regional de Loreto.
Incluye la implementación del sistema de citas en línea, historia clínica electrónica y la Red Nacional de Telesalud.

➤ **IMPLEMENTACIÓN DE TELEMEDICINA**
Caballo Cocha, Santa Rosa, El Estrecho
Santa Gema de Yurimaguas,
Hospital Regional de Loreto.

➤ **ENTREGA DE DESLIZADORES Y MOTOR**
Centros de Salud:
TUCUNARE: Deslizador y motor fuera de borda
SANTA ROSA: Deslizador y motor fuera de borda
SAN JOSE: Motor fuera de borda



IMPLEMENTACIÓN

➤ **EQUIPAMIENTO DE:**
157 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I – 1 y I - 2
UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS
INVERSIÓN: S/ 9'723,066

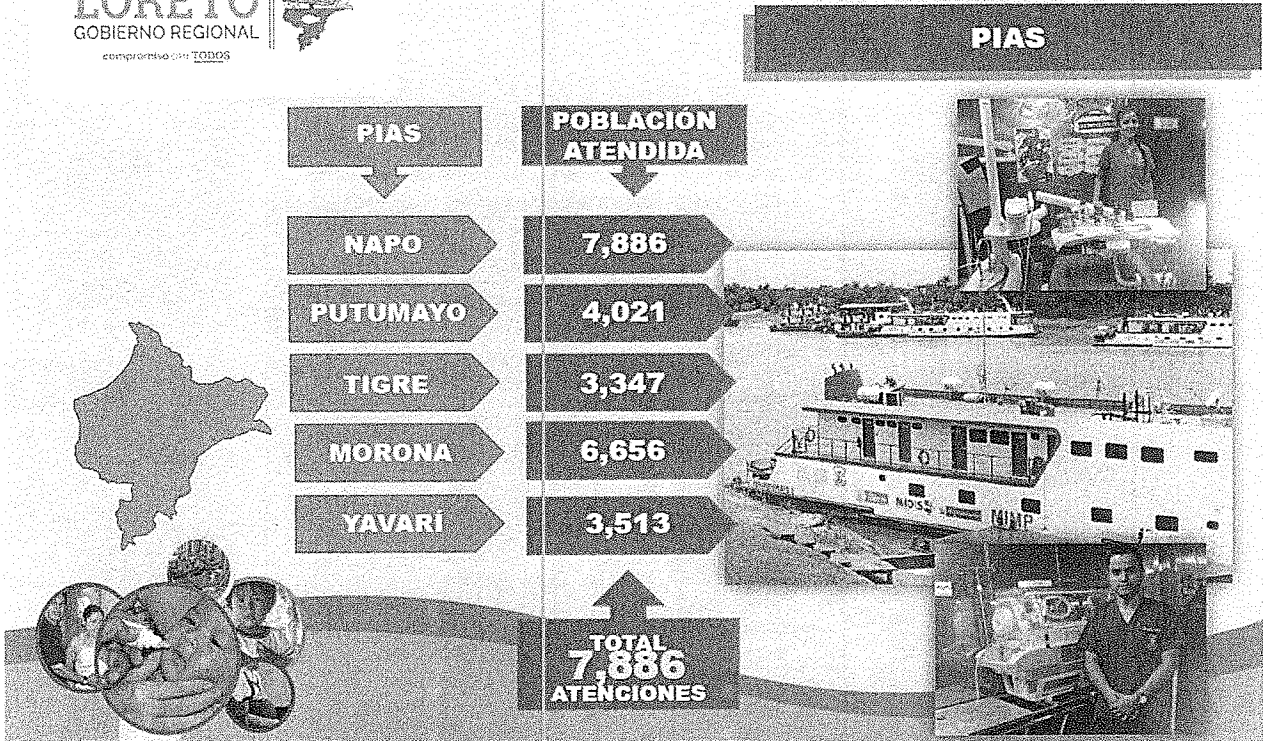
➤ **19 AMBULANCIAS FLUVIALES:**
PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
INVERSIÓN: S/ 3'236,870

Centros de Salud: Angoteros, Santa Clotilde,
Mazán, Nueva Libertad, Rumirumi, San Rafael,
Tacsha Curaray, Cabo Pantoja.

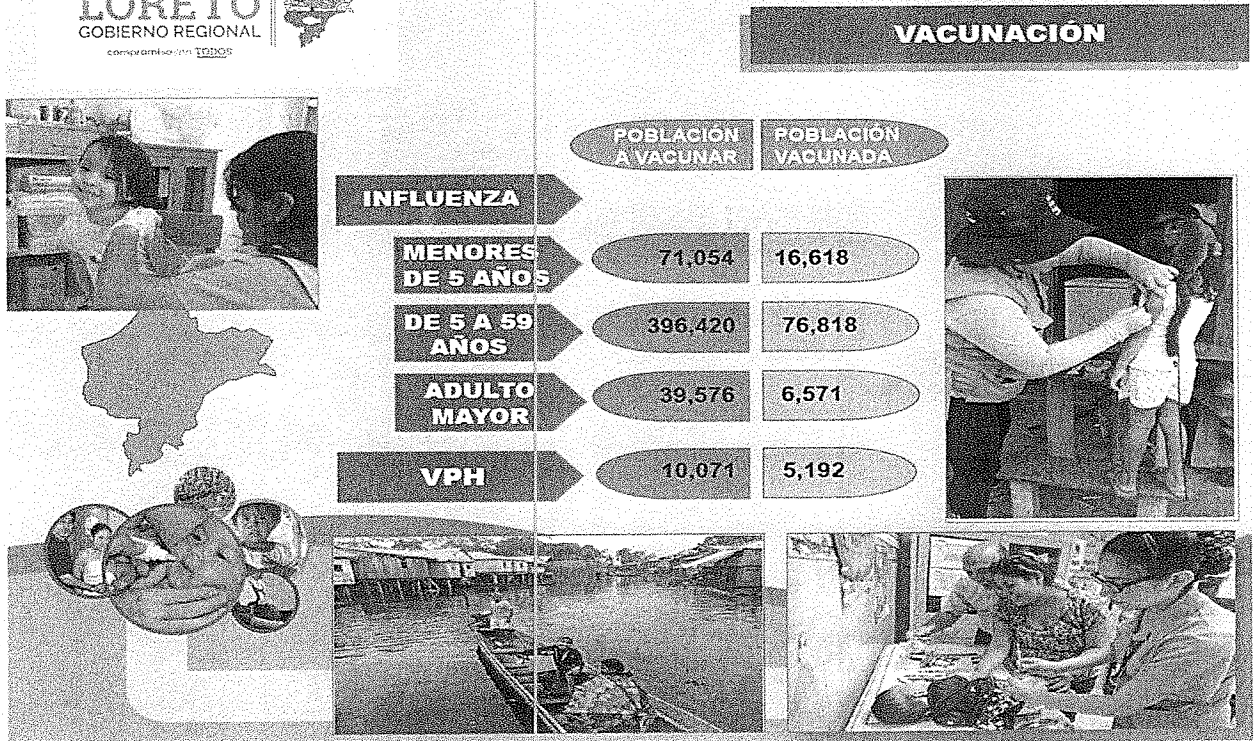
➤ **9 EQUIPOS PARA ATENCIÓN NEONATAL**
PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
INVERSIÓN: S/ 2'206,449

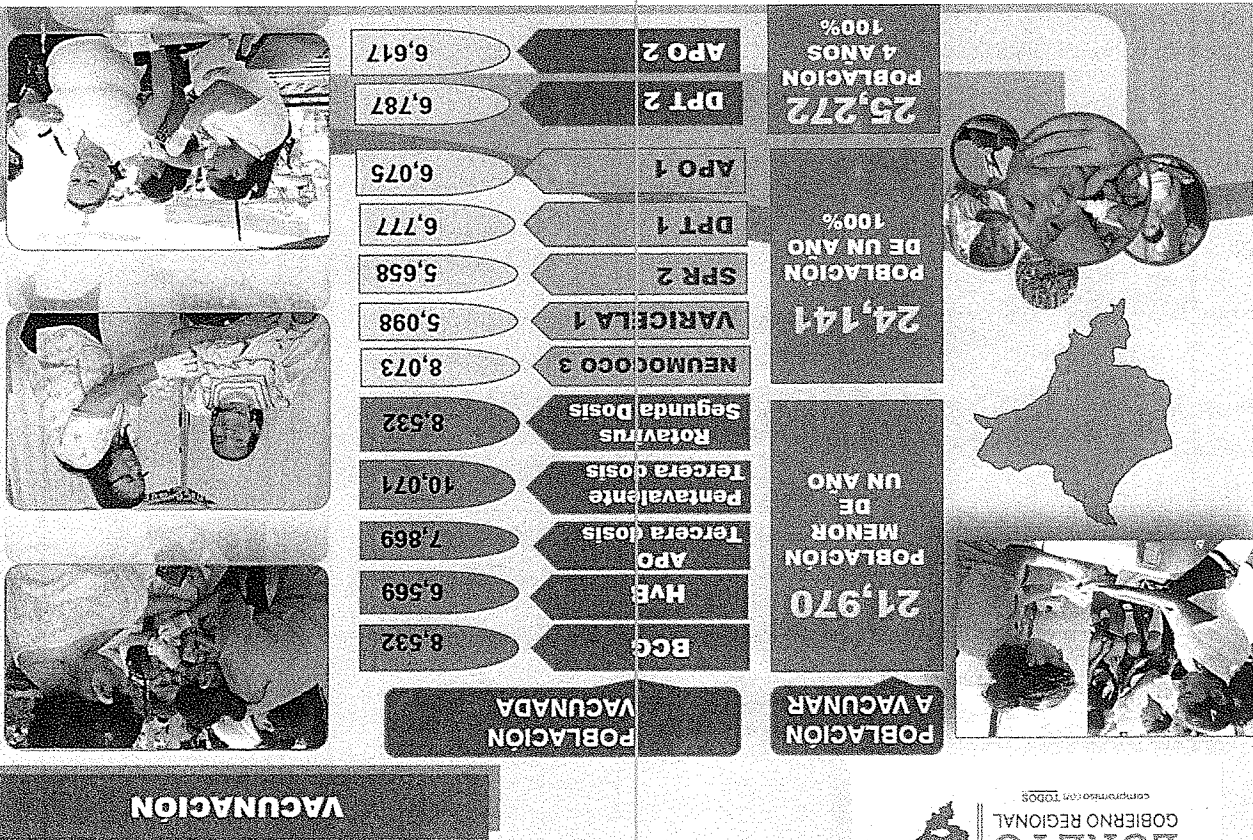
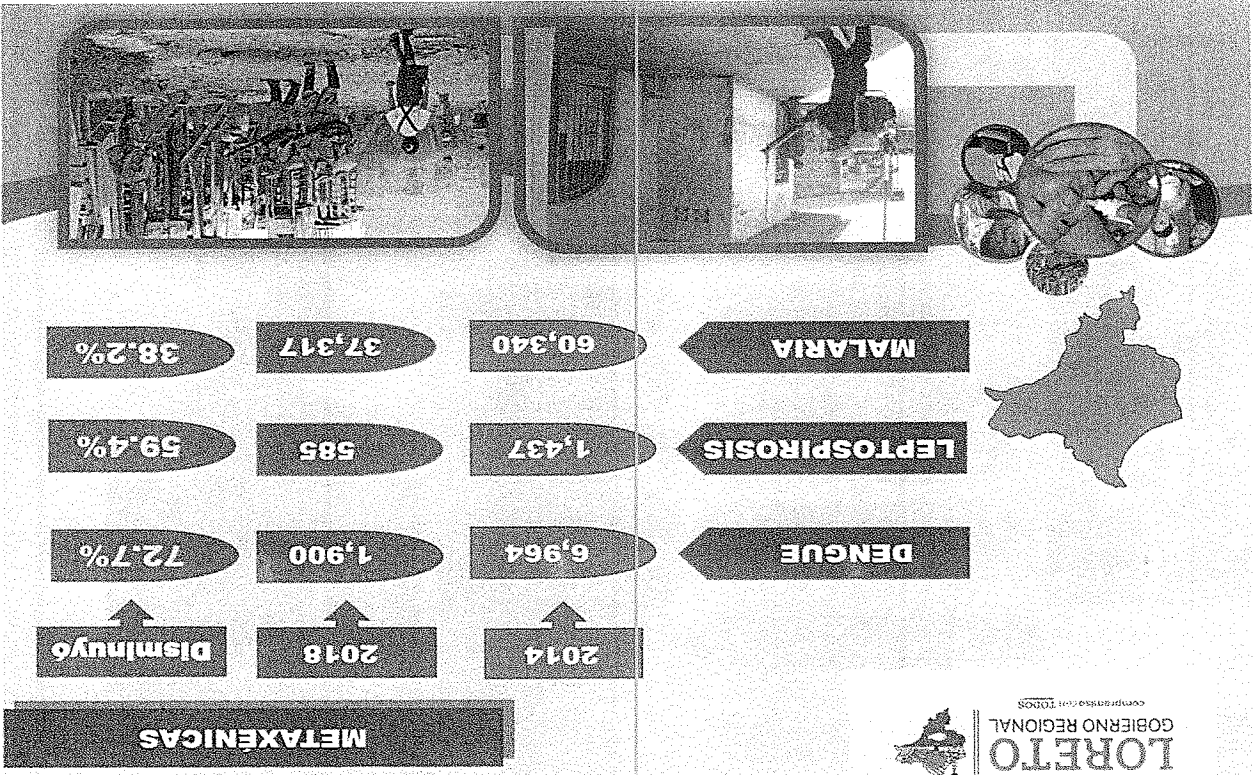
Centros de Salud: Trompeteros, Bellavista-Nanay
Caballococha, Moronacocha, Nauta, Requena, San
Juan, San Lorenzo, Santa Clotilde



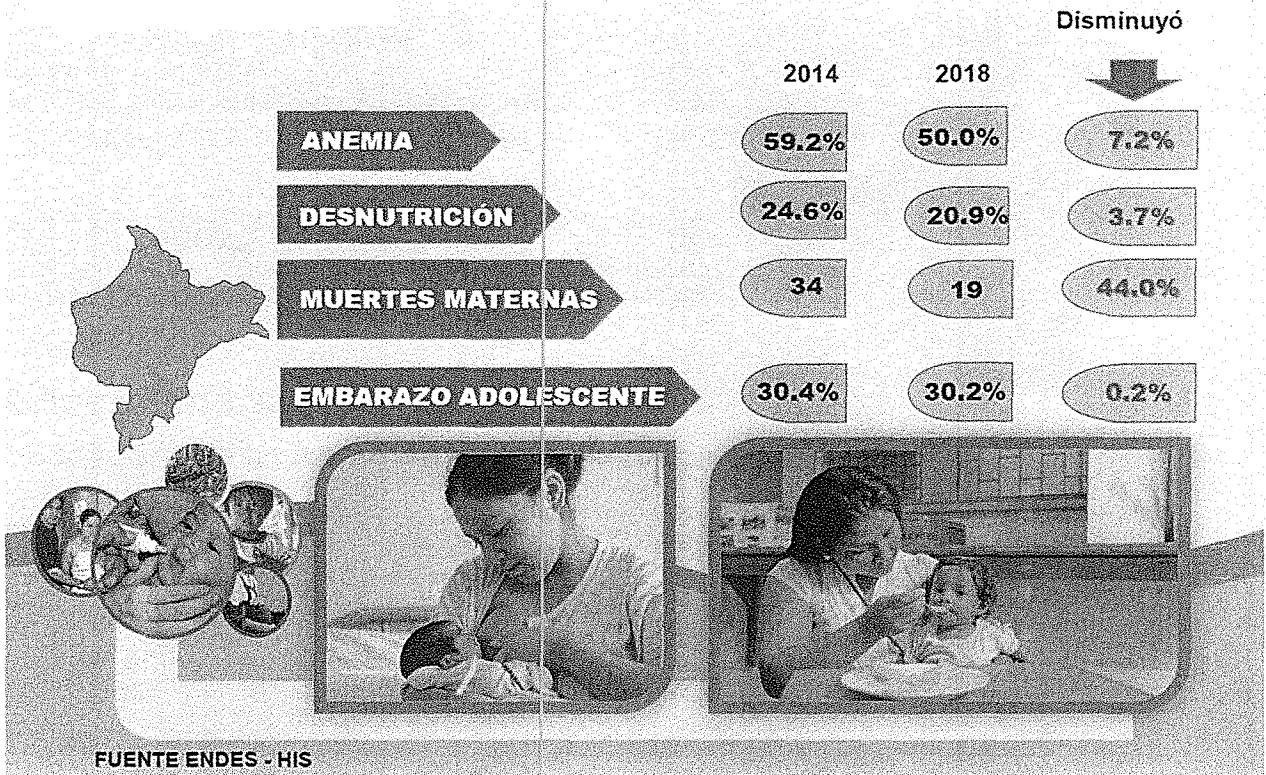


El año 2018 se han realizado las **5 campañas** programadas
Intervienen **6 PIAS**: NAPO, PUTUMAYO I, PUTUMAYO II, MORONA, BAP CORRIENTES y BAP MORONA





POLÍTICAS PÚBLICAS



REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS



CENTRO HEMODADOR Y PRONAHEBAS



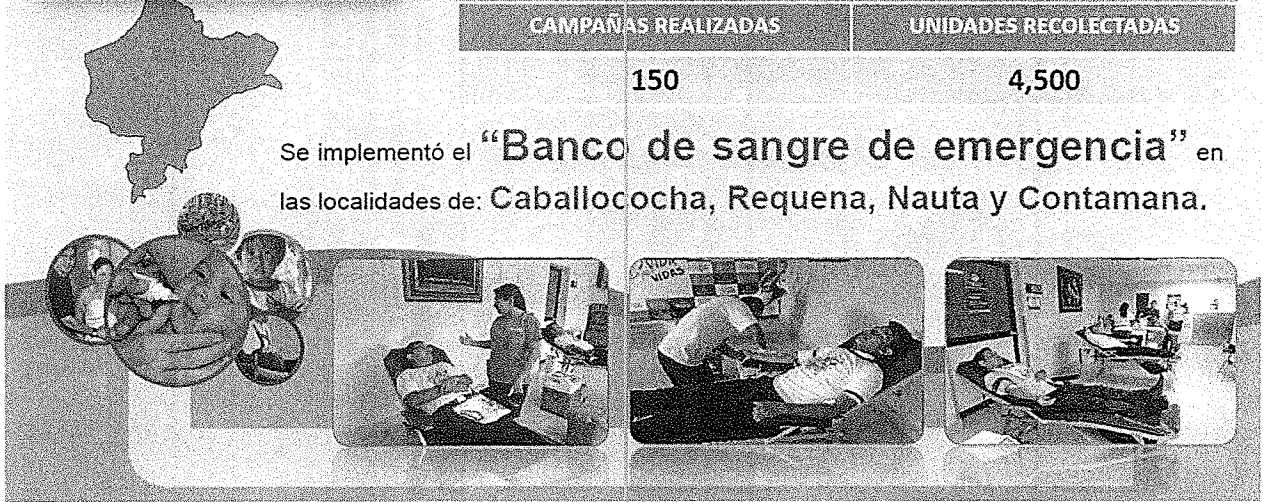
PRONAHEBAS

CAMPAÑAS REALIZADAS	UNIDADES RECOLECTADAS
30	530

CENTRO HEMODADOR

CAMPAÑAS REALIZADAS	UNIDADES RECOLECTADAS
150	4,500

Se implementó el “Banco de sangre de emergencia” en las localidades de: Caballococha, Requena, Nauta y Contamana.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

➤ **SUSCRIPCIÓN DE HOJA DE RUTA EN LA LUCHA CONTRA LA ANEMIA Y DESNUTRICIÓN.** MIDIS, GORE Loreto e instituciones aliadas se comprometen a unir esfuerzos para reducir la anemia hasta menos del 19 % para el 2021.



➤ **MÁS DE MIL QUINIENTOS DOCENTES DE NUESTRA REGIÓN, SON CAPACITADOS EN TEMAS PREVENTIVOS DE SALUD** Acreditarán al docente con 200 horas lectivas y recibirán certificación de la UCP, DREL y DIRESA.



➤ **SALUD, EDUCACIÓN Y VIVIENDA, SE UNEN EN FAVOR DEL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL** Evalúan presupuesto para fortalecer atención a poblaciones más vulnerables.

➤ **PROMOCIÓN DE PARTO CULTURALMENTE SEGURO**

Campaña Social 2018 beneficiará a 38,000 pobladores de la Amazonía

A través de Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS)



Este año se realizarán 5 campañas que permitirán beneficiar a más de 200,000 compatriotas de las diferentes cuencas de la Amazonía, que incluye Loreto y Ucayali.

Las PIAS brindaron servicio asistencial:

- A las CC.II. de las cuencas de los ríos Putumayo, Napo y Morona, donde residen más de 20,000 peruanos.

Las PIAS Río Napo, Río Morona, Río Putumayo I y Río Putumayo II brindan:

- ATENCIONES MÉDICAS en las especialidades de medicina general, odontología, ginecología, orientación psicológica, vacunación, charlas de planificación familiar, entrega gratuita de medicinas, así como el sistema de telemedicina.
- BENEFICIARIOS: Se han logrado **273,000 ATENCIONES** en el año 2018.

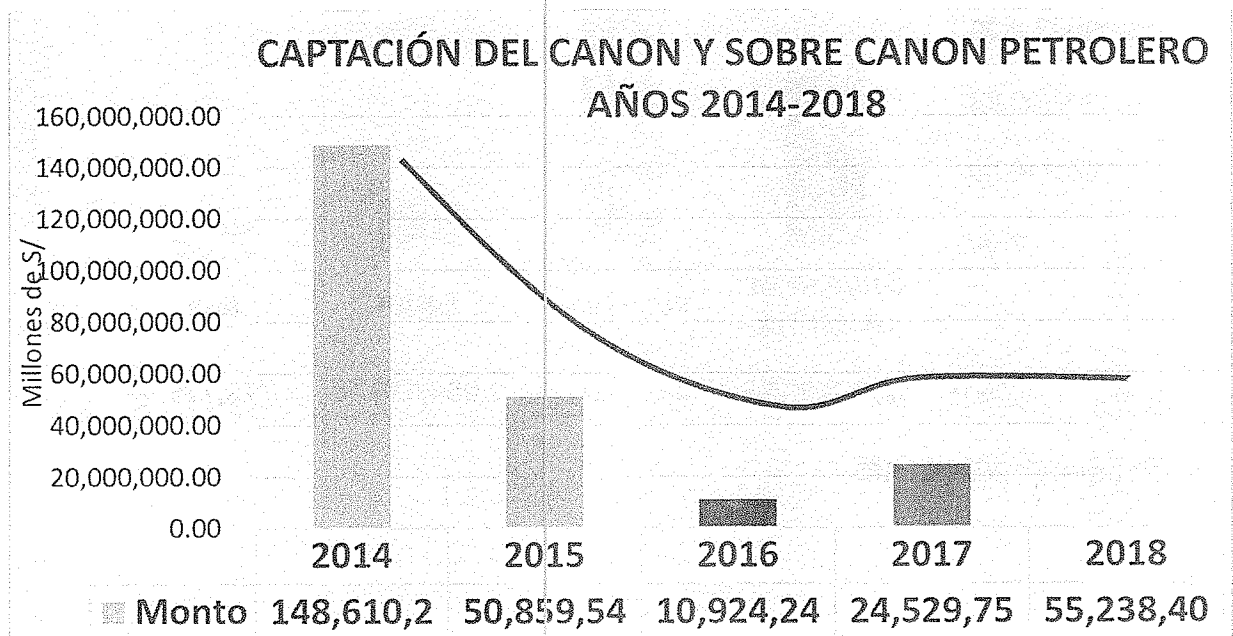
V.- Económico Competitivo



EL CANON PETROLERO

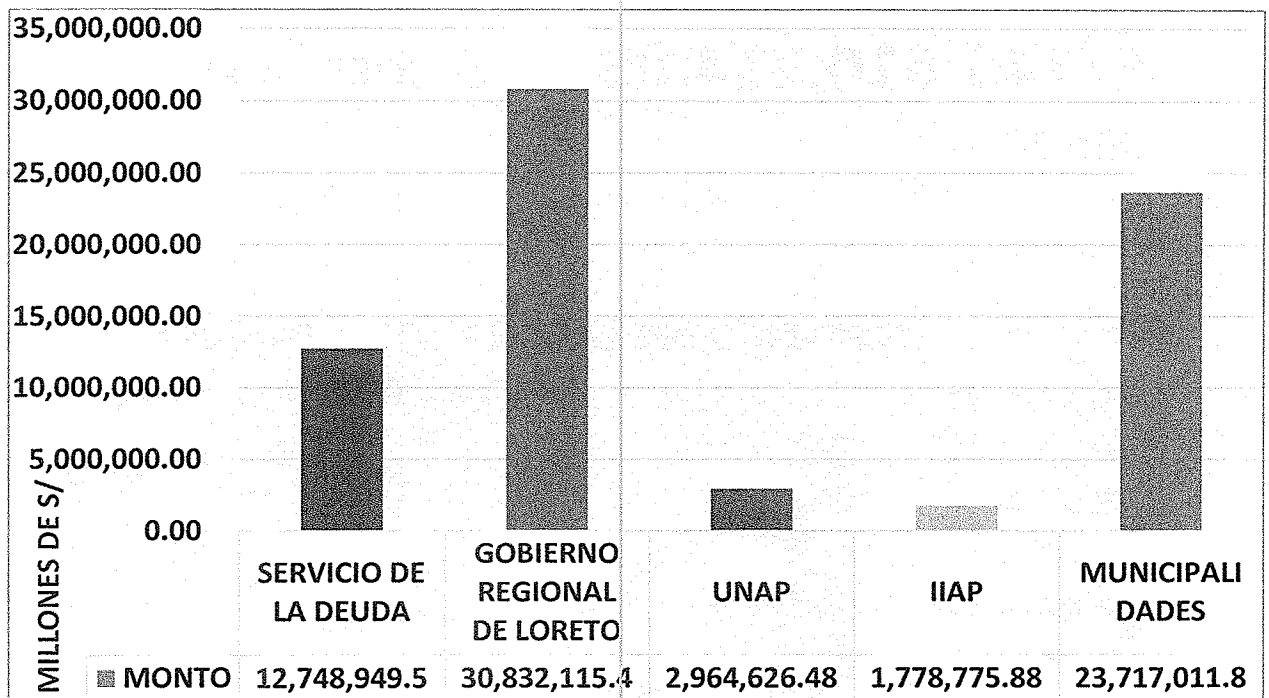
Se experimentó una leve recuperación:

Al finalizar el año **2018** hemos recibido **S/55'238,409.85**, muy distante de los **S/148'610,214.08** que el GORE Loreto percibía el año 2014.



Fuente: PERUPETRO

DISTRIBUCIÓN DEL CANON Y SOBRE CANON PETROLERO POR INSTITUCIÓN DE JULIO A DICIEMBRE 2018



Fuente: PERUPETRO

VII. EVALUACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL ACTIVO al 31 de Diciembre de 2018:

El **Activo Total** ascendió a S/2,900'096,363.27 o 100.00%, corresponde S/226'927,288.56 o 7.82% al Activo Corriente y S/ 2,673'169,074.71 o 92.18% al Activo No Corriente.

En el **Activo Corriente**, los conceptos más significativos corresponden a Otras Cuentas del Activo con S/ 81'683,032.48 o 2.82%, Inventarios S/ 79'169,357.83 o 2.73% y Efectivo y Equivalente de Efectivo S/ 39'722,453.88 o 1.37%.

En el **Activo No Corriente**, de los que destacan Propiedad Planta y Equipo con S/ 2,448'280,098.40 u 84.42% y Otras Cuentas de Activo S/ 224'888,976.31 o 7.75%

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL PASIVO Y PATRIMONIO al 31 de diciembre de 2018:

El **Pasivo y Patrimonio** ascendió a S/2,900'096,363.27 o 100.00%, correspondiendo al Pasivo S/ 1,204'659,451.46 o 41.54% y al Patrimonio S/ 1,695'436,911.81 o 58.46%.

El **Pasivo Corriente** disminuyó a S/ 325'703,662.88 u 11.23%, destacando las Obligaciones Previsionales con S/ 140'586,419.61 o 4.85%, Otras Cuentas de Pasivo con S/ 79'460,030.78 o 2.74%, Parte Corriente de Deudas a Largo Plazo con S/ 32'746,496.00 o 1.13% y Cuentas por Pagar a Proveedores con S/ 31'788,875.40 o 1.10%.

El **Pasivo No Corriente** alcanzo los S/ 878'955,788.58 o 30.31%, destacando las Obligaciones Previsionales con S/ 555'713,188.93 o 19.16%, Beneficios Sociales con S/ 102'729,908.47 o 3.54% y Otras Cuentas del Pasivo con S/ 93'936,664.77 o 3.24%.

El **Patrimonio** ascendió a S/ 1,695'436,911.81 o 58.46%, destacando Hacienda Nacional con S/ 5,737'633,187.70 o 197.84%, y los Resultados Acumulados con un saldo negativo de S/ 4,139'037,953.02 o 142.72%.

ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN DEL ACTIVO

En el año 2018 el Activo Total del Gobierno Regional de Loreto, aumentó en S/ 174'931,269.71 o 6.42% respecto del año anterior, debido principalmente a Propiedad, Planta y Equipo con S/ 173'087,607.46 o 7.61%, Otras Cuentas del Activo con S/ 40'073,189.90 o 21.68% y Otras Cuentas del Activo con saldo negativo de S/ 40'073,189.00 o 20.91%.

ESTUDIO DE LA EVOLUCION DEL PASIVO Y PATRIMONIO

Durante el ejercicio 2018, el Pasivo Corriente disminuyó en S/ 65'155,289.82 o 16.67%, el Pasivo No Corriente se incrementó en S/ 37'960,419.18 o 4.51%, y el Patrimonio se incrementó en S/ 202'126,140.35 o 13.54%; reflejando el aumento en Resultados Acumulados con S/ 187'056,429.25 o 4.32%, Beneficios Sociales con S/ 47'207,333.31 o 85.02%, Provisiones con S/ 33'160,823.70 o 311.11%, Obligaciones Previsionales con

saldo negativo de S/ 35'842,980.99 o 6.06% y Deudas a Largo Plazo con saldo negativo de S/ 23'228,495.41 o 21.93%.

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(EN SOLES)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

CONCEPTO	2018		2017		VARIACIÓN	CRECIMIENTO O DECREMENTO
	S/	%	S/	%		
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	39,722,453.88	1.37	60,976,740.12	2.24	(21,254,286.24)	(34.86)
INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	425,941.23	0.01	541,807.02	0.02	(115,865.79)	(21.39)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	727,856.19	0.03	1,752,005.28	0.06	(1,024,149.09)	(58.46)
INVENTARIOS (NETO)	79,169,357.83	2.73	80,219,830.17	2.94	(1,050,472.34)	(1.31)
SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	25,198,646.95	0.87	18,393,981.07	0.67	6,804,665.88	36.99
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO	81,683,032.48	2.82	103,272,451.65	3.79	(21,589,419.17)	(20.91)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	226,927,288.36	7.82	265,156,815.31	9.73	(38,229,526.75)	(14.42)
ACTIVO NO CORRIENTE						
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
INVERSIONES FINANCIERAS (NETO)	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
PROPIEDADES DE INVERSIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	2,448,280,098.40	84.42	2,275,192,490.94	83.49	173,087,607.46	7.61
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)	224,888,976.31	7.75	184,815,787.31	6.78	40,073,189.00	21.68
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2,673,169,074.71	92.18	2,460,008,278.25	90.27	213,160,796.46	8.67
TOTAL ACTIVO	2,900,096,363.17	100.00	2,725,165,093.56	100.00	174,931,269.71	6.42
CUENTAS DE ORDEN	3,190,200,652.41	110.00	2,889,597,078.65	106.03	300,603,573.76	10.40
PASIVO Y PATRIMONIO						
PASIVO CORRIENTE						
SOBREGIROS BANCARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	31,788,875.40	1.10	64,585,176.74	2.37	(32,796,301.34)	(50.78)
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	31,389,508.16	1.08	40,259,502.92	1.48	(8,869,994.76)	(22.03)
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	9,732,332.93	0.34	19,336,742.10	0.71	(9,604,409.17)	(49.67)
OBLIGACIONES PREVISIONALES	140,586,419.61	4.85	135,860,578.57	4.99	4,725,841.04	3.48
OPERACIONES DE CRÉDITO	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
PORTE CORRIENTE DE DEUDAS A LARGO PLAZO	32,746,496.00	1.13	40,834,163.22	1.50	(8,087,667.22)	(19.81)
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	79,460,030.78	2.74	89,982,789.15	3.30	(10,522,758.37)	(11.69)
TOTAL PASIVO CORRIENTE	325,703,662.38	11.23	390,858,952.70	14.34	(65,155,289.82)	(16.67)
PASIVO NO CORRIENTE						
DEUDAS A LARGO PLAZO	82,677,180.38	2.85	105,905,675.79	3.89	(23,228,495.41)	(21.93)
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	79,133.33	0.00	0.00	0.00	79,133.33	-
BENEFICIOS SOCIALES	102,729,908.47	3.54	55,522,575.16	2.04	47,207,333.31	85.02
OBLIGACIONES PREVISIONALES	555,713,188.93	19.16	591,556,169.92	21.71	(35,842,980.99)	(6.06)
PROVISIONES	43,819,712.70	1.51	10,658,889.00	0.39	33,160,823.70	311.11
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	93,936,664.77	3.24	77,352,059.53	2.84	16,584,605.24	21.44
INGRESOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	878,955,788.58	30.31	840,995,369.40	30.86	37,960,419.18	4.51
TOTAL PASIVO	1,204,659,451.16	41.54	1,231,854,322.10	45.20	(27,194,870.64)	(2.21)
PATRIMONIO						
HACIENDA NACIONAL	5,737,633,187.70	197.84	5,723,874,950.62	210.04	13,758,237.08	0.24
HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	0.00	0.00	-1,311,474.02	-0.05	1,311,474.02	(100.00)
RESULTADOS NO REALIZADOS	96,841,677.13	3.34	96,841,677.13	3.55	-	-
RESULTADOS ACUMULADOS	(4,139,037,953.02)	(142.72)	(4,326,094,382.27)	(158.75)	187,056,429.25	(4.32)
TOTAL PATRIMONIO	1,695,436,911.31	58.46	1,493,310,771.46	54.80	202,126,140.35	13.54
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,900,096,363.17	100.00	2,725,165,093.56	100.00	174,931,269.71	6.42
CUENTAS DE ORDEN	3,190,200,652.41	110.00	2,889,597,078.65	106.03	300,603,573.76	10.40

Fuente: Oficio N° 193-2019-GRL-ORA/OEC.

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE GESTIÓN

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL ESTADO DE GESTIÓN al 31 de diciembre de 2018:

El Gobierno Regional de Loreto, en el ejercicio 2018, obtuvo Ingresos por S/ 1,894'657,740.99, principalmente en los rubros de Traspasos y Remesas Recibidas que representó el 83.97% y Donaciones y Transferencias Recibidas con el 14.02%.

El total de Costos y Gastos fue de S/ 1,688'447,996.85 u 89.12% del total de los Ingresos Operacionales, influenciado por Gastos de Personal con S/ 1,065'162,365.62 o 56.22%, Gastos en Bienes y Servicios con S/ 393'451,761.51 o 20.77%, Estimaciones y Provisiones del Ejercicio con S/ 91'576,804.97 o 4.83% y Donaciones y Transferencias Otorgadas con S/ 89'549,987.50 o 4.73%.

ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE GESTIÓN al 31 de diciembre de 2018:

Los Ingresos durante el ejercicio fiscal 2018, se incrementaron en S/ 96'378,597.95 o 5.36% debido a Traspasos y Remesas Recibidas con S/ 162'877,399.61 o 11.41%, Ingresos Financieros con S/ 124,393.16 o 24.90%, y aun teniendo saldo negativo en Otros Ingresos con S/ 47'586,146.20 o 66.20% y Donaciones y Transferencias Recibidas con S/ 19'077,184.55 o 6.70%.

El total de Costos y Gastos aumentó en S/ 170'173,540.95 o 11.21%, respecto al año 2017; principalmente por Gastos de Personal con S/ 162'991,152.27 o 18.07%, Donaciones y Transferencias Otorgadas con S/ 64'823,972.39 o 262.17%, Gastos Financieros con S/ 1'109,460.85 o 211.23% y aun teniendo menor gasto en Gastos en Bienes y Servicios con S/ 24'522,361.01 o 5.87% y Otros Gastos con S/ 24'173,830.69 o 49.92%.

El Resultado del Ejercicio varió en 26.35%, de un periodo a otro, registrando un decrecimiento de S/ 73'794,943.00; los Costos y Gastos consumieron el 89.12% de los ingresos del 2018 y 84.43% en el año 2017, obteniendo un Margen del Ejercicio positivo de 10.88% en el 2018 y positivo de 15.57% en el 2017.

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL ESTADO DE GESTIÓN
(EN SOLES)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

CONCEPTO	2018		2017		VARIACIÓN	CRECIMIENTO O DECREMENTO
	S/	%	S/	%		
INGRESOS						
INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	13,259,560.19	0.70	13,219,424.26	0.74	40,135.93	0.30
APORTE POR REGULARIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS	1,590,904,930.02	83.97	1,428,027,530.41	79.41	162,877,399.61	11.41
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	265,570,174.03	14.02	284,647,358.58	15.83	(19,077,184.55)	(6.70)
INGRESOS FINANCIEROS	623,871.67	0.03	499,478.51	0.03	124,393.16	24.90
OTROS INGRESOS	24,299,205.08	1.28	71,885,351.28	4.00	(47,586,146.20)	(66.20)
TOTAL INGRESOS	1,894,657,740.19	100.00	1,798,279,143.04	100.00	96,378,597.95	5.36
COSTOS Y GASTOS						
COSTO DE VENTAS	(9,873,722.07)	(0.52)	(9,336,838.03)	(0.52)	(536,884.04)	5.75
GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	(393,451,761.51)	(20.77)	(417,974,122.52)	(23.24)	24,522,361.01	(5.87)
GASTOS DE PERSONAL	(1,065,162,365.62)	(56.22)	(902,171,213.35)	(50.17)	(162,991,152.27)	18.07
GASTOS POR PENSIONES, PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	(4,732,860.08)	(0.25)	(5,078,847.06)	(0.28)	345,986.98	(6.81)
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES SOCIALES OTORGADAS	(7,862,131.75)	(0.41)	(14,841,662.77)	(0.83)	6,979,531.02	(47.03)
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS	(89,549,987.50)	(4.73)	(24,726,015.11)	(1.37)	(64,823,972.39)	262.17
TRASPASOS Y REMESAS OTORGADAS	(352,668.41)	(0.02)	(323,825.71)	(0.02)	(28,842.70)	8.91
ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO	(91,576,804.57)	(4.83)	(94,871,866.57)	(5.28)	3,295,061.60	(3.47)
GASTOS FINANCIEROS	(1,634,705.40)	(0.09)	(525,244.55)	(0.03)	(1,109,460.85)	211.23
OTROS GASTOS	(24,250,989.54)	(1.28)	(48,424,820.23)	(2.69)	24,173,830.69	(49.92)
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(1,688,447,996.85)	(89.12)	(1,518,274,455.90)	(84.43)	(170,173,540.95)	11.21
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	206,209,744.14	10.88	280,004,687.14	15.57	(73,794,943.00)	(26.35)

Fuente: Oficio N° 193-2019-GRL-ORA/OEC.

VIII. ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A NIVEL DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN	
			MONTO (S/)	%
RECURSOS ORDINARIOS	1,219,290,015	1,431,866,507	1,422,822,449.00	99.40
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	23,257,774	26,008,928	17,453,310.00	67.11
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		120,159,031	102,467,872.00	85.28
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,512,513	87,474,538	82,665,641.00	94.50
RECURSOS DETERMINADOS	59,202,045	106,189,011	88,911,538.00	83.73
TOTAL	1,303,262,347	1,771,698,015	1,714,320,810.00	96.76

Fuente: Rendición de Cuentas II Semestre 2018.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A NIVEL DE CATEGORÍA Y GENÉRICA DEL GASTO

GENÉRICA DE GASTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN	
			MONTO (S/)	%
5 GASTOS CORRIENTES	1,149,427,803	1,419,936,581	1,403,121,527.00	98.82
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	857,741,643	979,437,160	978,398,280.00	99.90
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	69,294,590	71,100,893	70,705,522.00	99.44
2.3 BIENES Y SERVICIOS	219,447,614	352,553,335	337,326,451.00	95.68
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		500,000	500,000.00	100
2.5 OTROS GASTOS	2,943,956	16,345,193	16,191,274.00	99.06
6 GASTOS DE CAPITAL	127,615,097	328,710,354	288,203,248.00	87.68
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		3,052,899	2,825,093.00	92.54
2.5 OTROS GASTOS	2,831,026	4,264,675	3,362,260.00	78.84
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	118,165,039	321,253,866	282,015,895.00	87.79
2.7 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	6,619,032	138,914		0
7 SERVICIO DE LA DEUDA	26,219,447	23,051,080	22,996,035.00	99.76
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	26,219,447	23,051,080	22,996,035.00	99.76
TOTAL	1,303,262,347	1,771,698,015	1,714,320,810.00	96.76

Fuente: Rendición de Cuentas II Semestre 2018.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA AÑO FISCAL 2018

UNIDAD EJECUTORA	PIA	PIM	EJECUTADO	%
SEDE CENTRAL	187,950,330	329,977,303	300,359,758	91.02
GERENCIA SUB REGIONAL ALTO AMAZONAS	10,361,531	51,375,058	43,108,719	83.91
GERENCIA SUB REGIONAL DE UCAYALI	6,498,880	10,450,268	9,691,333	92.74
OPIP	34,029,052	35,010,817	28,170,276	80.46
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA	8,276,533	17,726,114	15,680,158	88.46
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES	5,625,698	12,741,446	11,939,668	93.71
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN	400,911,665	421,039,276	419,795,768	99.70
UGEL ALTO AMAZONAS	101,615,189	123,971,319	123,729,329	99.80
UGEL UCAYALI	61,844,746	75,060,101	74,862,595	99.74
UGEL MARISCAL RAMÓN CASTILLA	43,846,072	54,437,538	54,111,243	99.40
UGEL REQUENA	61,289,659	73,762,507	73,577,511	99.75
UGEL LORETO	65,457,560	84,553,455	84,212,381	99.60
UGEL DATEM DEL MARAÑON	63,259,750	77,414,284	76,423,966	98.72
UGEL PUTUMAYO	13,551,404	15,087,542	14,873,245	98.58
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD	110,141,185	166,506,796	165,238,696	99.24
RED DE SALUD ALTO AMAZONAS	22,622,089	35,674,077	35,113,222	98.43
HOSPITAL DE APOYO IQUITOS	28,623,193	41,734,577	41,007,892	98.26
HOSPITAL REGIONAL DE LORETO	37,955,191	67,160,817	66,842,257	99.53
RED DE SALUD DATEM DEL MARAÑON	15,273,473	31,443,004	30,243,181	96.18
HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	15,937,758	31,629,391	31,149,450	98.48
RED DE SALUD UCAYALI	8,191,389	14,942,325	14,190,162	94.97
TOTAL	1,303,262,347	1,771,698,015	1,714,320,810	96.76

Fuente: Consulta amigable - MEF

IX. OTROS

Proyectos Productivos Ejecutados

Proyecto: MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS	MONTO (S/)	BENEFICIARIOS (PRODUCTORES)
<p style="text-align: center;">ARROZ</p> <p>Comunidades: Zapote, Bagazán, Huatapi, Pinto Llacta, Nueva Era, Nueva Buen Vista, Flor de Punga, Nuevo Iquitos y Florida. Distrito de Capelo, provincia de Requena.</p> <p>Comunidades: Nuevo Pebas y Misión Israelita. Distrito de Pebras, provincia de Mariscal Ramón Castilla.</p>	299,484.00	60
<p style="text-align: center;">PLÁTANO</p> <p>Comunidades: San Juan de Abejaico, San Enrique, Triunfo, Nuevo Progreso, Cafetal y Nueva Alianza (cuenca río Urituyacu). Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.</p>	309,440.00	72
<p style="text-align: center;">ARROZ</p> <p>Comunidades: Libertad, Gloria, Nuevo Canaán Shucushyacu. Distrito de Tnt. César López Rojas, provincia de Alto Amazonas</p>	280,635.00	94
<p style="text-align: center;">YUCA</p> <p>Comunidades: Santa Elena, Canchalagua, Morales Bermúdez, Wicungo, Pacasmayo, Limón Cocha, Monte Alegre, Nueva Esperanza y Bellavista (Cuenca Alta del río Tapiche. Distrito de Alto Tapiche, provincia de Requena</p>	297,730.00	40
<p style="text-align: center;">YUCA</p> <p>Comunidades: Santa Elena, Canchalagua, Morales Bermúdez, Wicungo, Pacasmayo, Limón Cocha, Monte Alegre, Nueva Esperanza y Bellavista (Cuenca Alta del río Tapiche. Distrito de Alto Tapiche, provincia de Requena</p>	249,502.00	52
<p style="text-align: center;">YUCA</p> <p>Comunidades: Santa Elena, Canchalagua, Morales Bermúdez, Wicungo, Pacasmayo, Limón Cocha, Monte Alegre, Nueva Esperanza y Bellavista (Cuenca Alta del río Tapiche. Distrito de Alto Tapiche, provincia de Requena</p>	203,000.00	45

<p align="center">YUCA</p> <p>Comunidad: Cushillo Cocha. Distrito de Ramón Castilla, provincia de Mariscal Ramón Castilla</p>			
<p align="center">CACAO</p> <p>Comunidades: Félix Flores, San Juan del Marañón, Chapis y Saramiriza. Distrito de Manseriche, provincia Datem del Marañón</p>		376,934.00	95
<p align="center">MAÍZ</p> <p>Comunidades: Nuevo Alan y Pampa Hermosa. Distrito de Pampa Hermosa, provincia de Ucayali</p>		248,000.00	46





Mejoramiento de los servicios de apoyo a la cadena productiva del cultivo de Paiche en el eje carretero Iquitos – Nauta

- 216,000 m² de espejos de agua
- 18,000 alevines
- 180 paiches reproductores
- 540 estanques

- Ejecución física: 13.69%
- Ejecución financiera: 37.6%

SE INICIAN LOS VUELOS DIRECTOS ENTRE CUSCO E IQUITOS

Vuelo	Origen	Destino	Frecuencia
LA 2228	Cusco 8:17	Iquitos 10:38	Lunes, Miércoles Sábado
LA 2229	Iquitos 11:15	Cusco 13:31	Lunes, Miércoles Sábado

Con el establecimiento de la ruta Iquitos-Cusco-Iquitos, se unirán las dos maravillas que tiene el Perú: Río Amazonas y Machu Picchu, generando el crecimiento del 30% de la actividad económica en los establecimientos hoteleros, albergues y restaurantes.

Titulaciones



El año **2018** se entregaron **1040** títulos de propiedad:

COMUNIDADES NATIVAS
TITULADAS
27

COMUNIDAD CAMPESINA
TITULADAS
2

PREDIOS RURALES
INDIVIDUALES
TITULADOS
1011

Se reconocieron: **75** Comunidades Nativas y **9** Comunidades Campesinas. Se emitieron: **557** Constancias de Posesión.

COMUNIDADES NATIVAS TITULADAS 2015-2018

PROVINCIAS	TÍTULOS ENTREGADOS				
	2015	2016	2017	2018	TOTAL
MAYNAS	–	1	1	16	18
ALTO AMAZONAS	–	–	–	–	–
UCAYALI	1	3	6	2	12
REQUENA	4	14	1	8	27
LORETO	1	3	–	–	4
MARISCAL RAMÓN CASTILLA	12	3	–	–	15
DATEM DEL MARAÑÓN	8	–	–	–	8
PUTUMAYO	–	–	1	1	2
TOTAL	26	24	9	27	86



Fuente: DRAL - DISAFILPA

COMUNIDADES CAMPESINAS TITULADAS 2015-2018

PROVINCIAS	TÍTULOS ENTREGADOS				
	2015	2016	2017	2018	TOTAL
MAYNAS	-	6	2	-	8
ALTO AMAZONAS	-	-	-	-	-
UCAYALI	-	2	-	1	3
REQUENA	-	-	-	1	1
LORETO	-	1	-	-	1
MARISCAL RAMÓN CASTILLA	-	1	-	-	1
DATEM DEL MARAÑÓN	-	-	-	-	-
PUTUMAYO	-	-	-	-	-
TOTAL	0	10	2	2	14



Fuente: DRAL - DISAFILPA

PREDIOS RURALES INDIVIDUALES TITULADOS, 2015-2018

PROVINCIAS	TÍTULOS ENTREGADOS				
	2015	2016	2017	2018	TOTAL
MAYNAS	247	1,577	1,130	83	3,037
ALTO AMAZONAS	629	1,519	1,042	482	3,672
UCAYALI	--	2,112	2,425	96	4,633
REQUENA	--	314	1,253	56	1,623
LORETO	105	318	579	194	1,196
MARISCAL RAMÓN CASTILLA	188	2,699	2,783	--	5,670
DATUM DEL MARAÑÓN	76	1,103	1,471	100	2,750
PUTUMAYO	--	--	26	--	26
TOTAL	1,245	9,642	10,709	1,011	22,607



Fuente: DRAL - DISAFILPA

